

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

H. CONSEJO TÉCNICO

05/11 SESIÓN ORDINARIA

Versión Estenográfica

México, D.F., 29 de Junio de 2011.

INICIO: 10:41 HRS

PRESIDENCIA DEL DR. LEONARDO LOMELÍ VENEGAS

- **EL PRESIDENTE:** Buenos días, señores consejeros.

Vamos a dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de este año.

Está a su consideración el Orden del Día.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Buenos días.

Estamos en el punto de someter a su consideración el Orden del Día.

Si no hay observaciones o puntos adicionales, podemos pasar al punto II:

II. Lectura y aprobación de Actas del Consejo Técnico.

En este punto, les estamos entregando tres Actas de Sesiones Ordinarias y cuatro Actas de Sesiones Extraordinarias, todas éstas del año en curso.

Hace dos Sesiones Ordinarias, les entregamos parte de estas mismas Actas, me refiero a las Ordinarias en particulares, y quedamos en que debido a sus observaciones y comentarios de cómo estábamos presentando la información de esas Actas, nosotros íbamos a hacer un esfuerzo por mejorar y aclarar la redacción y la argumentación de cada uno de los casos; en esta nueva versión que les entregamos hoy ya está hecho ese esfuerzo, por eso volvemos a entregárselas, y lo único que sí les insistiría es que esperamos que las revisen ustedes, y les propongo que tomemos como Acuerdo que en la siguiente reunión Ordinaria del Consejo, ya una vez revisadas las Actas Ordinarias y Extraordinarias, sometamos a consideración el contenido de las mismas, para su posible aprobación.

Si estamos de acuerdo en ese punto y con ese Acuerdo de por medio, pues entonces **podríamos pasar al punto III.**

Tienen en sus carpetas también, tanto la versión resumida en un cuadro, como los asuntos desglosados en el formato habitual; los temas que la Comisión de Personal Académico somete a su consideración, para tomarlos como Acuerdo.

A diferencia de otras ocasiones, en donde les hemos hecho señalamientos puntuales de algunos asuntos que la Comisión de Personal Académico acordó que son de particular interés, y no asuntos de rutina o regularmente considerados y atendidos en esa Comisión. En esta ocasión, a menos que me recuerden otra cosa, o me corrijan los Consejeros presentes que son miembros de esa Comisión de Personal Académico, en esta ocasión no hay asuntos de particular consideración.

Todas las propuestas de acuerdo que hacemos, unas sólo para tomar conocimientos y otras para aprobar las solicitudes contenidas en los cuadros, pues se refieren a licencias, comisiones, reincorporación de profesores que ya gozaron de licencia o de comisión, a períodos sabáticos, uno es un diferimiento y otro es la autorización de su goce, así como Cargas Académicas puntuales de tres profesores: Juvencio Wing Shum, Margarita Fregoso y Ángel de la Vega Navarro, y entonces creemos que no hay ningún asunto de particular preocupación.

Sí, por favor, Yolanda.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Lo que habíamos acordado en el sentido de que el Consejo tomara a las sedes del Posgrado foráneas como eso, no como parte del Posgrado, con las implicaciones que esto conlleva. Es decir, si yo doy clase en esas sedes, tengo que pedir los permisos correspondientes, etcétera.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí. Ese tema, yo les pediría, ahora que se desocupen Carmina y Lorena, que lo tomemos en redacción nuevamente. Les comento al Pleno: hay un Acuerdo, en efecto, que no está en este cuadro, soy responsable de la omisión, un Acuerdo de la Comisión, bueno, una propuesta de Acuerdo a la Comisión del Personal Académico, en el sentido de que debido a que varios profesores de otras Dependencias, señaladamente del Instituto de Investigaciones Económicas, pero no solo, solicitan autorización para dar clase en la Facultad a cuenta, no necesariamente de su carga académica que tienen contratadas en esas otras Dependencias, sino que quieren que sean remunerados sus servicios docentes en la Facultad, se tomó el Acuerdo, como bien lo señala la profesora Trápaga en esa Comisión, y se propone para su consideración al Pleno, de que en todos los casos, cualquier

docente que no pertenezca a esta Entidad Académica, debe contar primero con la autorización de su respectivo Consejo Interno o Consejo Técnico, para que esa Dependencia ajena a la Facultad le autoricen la realización de actividades docentes, adicionales a las cargas que ya tiene contratadas en esta Entidad; y dos, que el Consejo Técnico, evidentemente, considere si es conducente o no el pago de sus servicios docentes, que no sea automático como se ha venido realizando hasta la fecha.

Ese Acuerdo yo les propongo que lo redactamos, se los enviamos junto con la documentación que tienen ahora ustedes, y al igual que las Actas podríamos esperar a que ustedes lo revisaran con más calma y lo decidiéramos en una Sesión posterior. Pero quiero externarlo desde ahora.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Y completarlo con las sedes de Lojan, La Molina y las que se agreguen en el sentido inverso. Si nosotros damos clase ahí, es motivo de solicitar al Consejo Técnico la autorización para que eso equivalga a la carga o no, según lo que proceda ¿no?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Así es.

En reciprocidad, todos los entes de la Facultad, o adscrito a esta Entidad Académica, deberá solicitar al Consejo Técnico la remuneración, primero la posibilidad de impartir cursos que no rivalicen con su carga académica en la Facultad en otra Dependencia; en el caso del Posgrado, evidentemente, no sólo en las sedes Aragón, Acatlán, Instituto de Investigaciones Económicas, además de nuestra propia sede de Posgrados, sino también en otras sedes del Posgrado de la UNAM, como en el caso de La Molina, y que debiera también autorizarse si es conducente el cobro de honorarios por esos conceptos.

Dado que fue una omisión que asumo, yo les informo en esta Sesión, pero les propongo que lo redactamos y se los enviamos para que lo autoricen, si es el caso, en la próxima Sesión.

De los otros asuntos que están contenidos en el cuadro y en el detalle de las propuestas de Acuerdo del Personal Académico ¿no sé si hubiera algún señalamiento de parte del Pleno, o si están de acuerdo con los puntos señalados?

A ver, de una vez pregunto, ¿todos los demás consejeros tienen su respectiva carpeta? Sí.

Entonces, si no tenemos observaciones, estamos de acuerdo.

En el punto IV, como ustedes saben, este Consejo, en su anterior Sesión Ordinaria, tomó conocimiento de las propuestas que teníamos en ese entonces, y estuvimos en posibilidad de acordar en lo general, dichas versiones, con la recomendación de que evidentemente cada una de las áreas académicas involucradas, directamente con su división correspondiente, hiciera los ajustes o los cambios finales pertinentes.

Eso ha venido sucediendo y entonces tenemos, digamos, una versión nueva para todos los casos, con excepción hecha del área de la Academia de Economía Política, que por diferentes razones internas a esa Academia, aún no se completa ese proceso.

Yo pongo a la consideración del Pleno, la posibilidad de mantenernos en el Acuerdo General que persiste de la planta autorizada en la Sesión Ordinaria anterior, evidentemente para que continúe el proceso de ajuste y corrección de la versión definitiva, que deberá estar antes del proceso de las inscripciones, y que en los otros casos, nos demos por enterados de que sí ha habido estos ajustes, esas correcciones y que estamos ya muy cerca en el resto de áreas académicas y llegar a la versión definitiva, lo cual quiere decir que no deban de hacerse todavía ajustes.

Entonces, este punto básicamente es para señalar que en atención a los Acuerdos en la anterior Sesión Ordinaria, estamos ya con nuevas versiones de plantas docentes, y que en caso de Economía Política, deberá abrirse, digamos, un período tal vez aún mayor para que concluya el proceso.

- **MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS:** Perdón ¿Puedo hacer una pregunta?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Por favor. Sí.

- **MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS:** O sea entiendo que ya están en el punto de Planta. Entonces, en la Academia, hay una propuesta de Planta, de Economía Política entregada, ya está. Se entregó al Jefe de Estudios Profesionales.

Entonces, esa es la Planta que la Academia presenta con todos los criterios que hemos acordado.

Entonces, no entiendo qué es lo que se busca ahora diciendo que hay un período adicional para hacer ajustes. ¿Ajustes de qué? Si ya se entregó la Planta.

Estos criterios fueron la consulta a todos los profesores, además de eso, a través de los procedimientos que tenemos, respecto a la prelación en el número de profesores, en la asignación. Primero van los profesores de carrera, que están adscritos al área, después los profesores de carrera que están adscritos a otras áreas, profesores de asignatura definitivos, profesores de asignatura interinos, y en ese orden es en que se hace la asignación de los cursos.

Si hay dos profesores que piden el mismo curso, se va a la antigüedad y a la continuidad que tienen los profesores dentro de la Academia. Eso es lo que se hizo y así se construyó.

Entonces, ya se entregó, está dado y el único punto que está, digamos, en cuestión y es algo que este Consejo tiene también que considerar, tiene que ver y fue lo que dio pie a una Asamblea el 14 de junio en donde hubo agresiones y en ese momento, se planteó por parte particularmente del profesor Alfredo Velarde, el interés de que ingresara sin un concurso interno que nosotros nos damos como procedimiento, un profesor que es el profesor Cristóbal a la Planta.

Entonces, nosotros como coordinación, los tres miembros de la coordinación, habíamos llegado a un Acuerdo de presentar esta Propuesta de Planta, más abrir un concurso interno el próximo semestre, buscando que los profesores están pidiendo poder ingresar a Planta y que nos interesa mucho, son profesores jóvenes, pudieran acceder a través de los procedimientos que nos hemos dado, haciendo una revisión, porque así se nos dijo, de todo lo que había sido incluso interno de hace un año.

Entonces, eso es algo que está.

A nosotros nos parece, un grupo de profesores amplio en la Academia, que la Academia de Economía Política es una Academia que tiene vida colegiada, y que hay que preservarla; y entonces, pedimos a este Consejo Técnico, precisamente, que se respete esa vida colegiada con los procedimientos que nos damos, y que van muy en el sentido de lo que este Consejo Técnico está haciendo también, de buscar que se rompa la discrecionalidad en la asignación de cursos en las diferentes áreas. Eso es lo que nosotros queremos hacer.

Nuestra academia es una academia viva, a veces se piensa que es muy problemática, pero bueno, donde no hay vida, no hay problemas. Nosotros lo que creemos es que este Consejo necesita cumplir con el Acuerdo que tiene efectivamente, y dar pie a que esa Planta sea la Planta aprobada, en el sentido que nos estamos planteando.

También pensamos que es un elemento, que fue algo muy grave, muy delicado, las agresiones que se sufrieron el 14 de junio, por parte del profesor Velarde, respecto al profesor Edy Hernández, y que pasaron no sólo de gritos, manotazos, sino aventar mesas y sillas, perdón, fueron mesas, no sillas, tuvo que ser detenido por profesores en la Asamblea, y esto es más grave cuando el profesor es nuestro representante en el Consejo Técnico.

Por lo tanto, sí queremos que este Consejo considere la Planta que nosotros elaboramos en su conjunto, eso fue unánime por la Coordinación; hay muy pequeños ajustes posibles y si hay grupos que quedan vacantes, que se sigan los procedimientos.

Es decir, primero se pregunta al conjunto de los profesores de la Academia, si alguien está interesado en cubrir ese curso, si cumple con los requisitos y los meritos y los procedimientos.

Entonces, nos parece que si ustedes hoy no aprueban la Planta de Economía Política, primero van a dejar abierto un conflicto, sin que tenga manera de resolverse a corto plazo, porque lo que está en el ámbito de la Academia, es hay quienes tienen interés en dividir la Academia y hay otros que pensamos en que hay que preservar unitariamente la Academia y estamos apelando a una Asamblea muy amplia, que realizaremos iniciando el ciclo escolar, con los profesores de la Academia, en donde pondremos a consideración, por supuesto, la situación actual y un procedimiento de transición al nombrar una nueva Coordinación.

Pero pensamos que el Consejo Técnico no puede obviar esta situación que existe. Y yo apelo a que no dejen abierto el conflicto, porque entonces, en lugar de ayudar a resolverlo, lo van a alentar.

O sea, hay una propuesta de Planta que se construyó bajo los criterios y hay un interés de algunos profesores de que entren compañeros sin cumplir los requisitos y los procedimientos que nos hemos dado.

Si en otras Academias entran los profesores discrecionalmente, en la nuestra no sucede así, por lo menos en los últimos tiempos.

Entonces, yo sí apelo al Consejo Técnico, hay una carta de profesores de Economía Política, incluso que está firmada por 30 profesores de la Academia que está a su disposición, incluso ahorita les vamos a pasar un folder a todos los Consejeros, con un expediente de lo que se ha estado circulando en términos de información que es público, en el Internet.

Pero yo sí haría esa petición como parte de la Coordinación de la Academia de Economía Política, porque de lo contrario, nos vamos a ir sin una situación muy clara de cómo resolverlo.

Yo pediría que no lo dejaran sin una decisión del Consejo.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** A ver, pidieron la palabra los Consejeros Manuel Coello y Alfredo Velarde.

Yo quiero intervenir en el siguiente sentido, antes de esas intervenciones, o incluso tratando, si fuera posible, de ver si evitamos en este punto específico, atender los asuntos que aquí se están considerando.

Quiero abundar, digamos, la intervención primera que tuvo. El Consejo Técnico, evidentemente, en la Sesión Ordinaria anterior que tuvimos, en donde recibimos la Propuesta de Planta docente en general, incluida la de Economía Política, se aprobó en esos términos en lo general, y se aprobó también que de acuerdo con los cauces intencionales ya existentes, se mantuviera ese proceso de adecuación, corrección y de base.

Evidentemente que en ese proceso, una vez que el Consejo Técnico aprobó esa versión en lo general de la Planta, evidentemente, se recibió en la División de Estudios Profesionales, por parte de la Coordinación de la Academia, una Propuesta de Planta, que es la que está señalando y bien la profesora María de la Luz Arriaga.

Esa Propuesta de Planta, por supuesto que existe, que está considerándose y está en obra, digamos, en poder de la División de Estudios Profesionales, para este tránsito, digamos, de la versión penal ya aprobada por el Consejo hacia la versión definitiva.

En el mismo momento, y es el asunto que quiero poner a consideración del Consejo, en el mismo momento en que se ingresó esa Propuesta de Planta, que se está considerando, por cierto, es cuando surgieron los hechos referidos también por la profesora Arriaga, de conflictos internos en la Academia de Economía Política.

Yo, al considerar estos temas, por eso propuse a consideración del Consejo el Orden del Día y sin esquivar ningún asunto, ni desatender ninguna preocupación de todos, estamos sugiriendo que en los Asuntos Generales, tal como aquí ya se aprobó hace un momento, se mantengan todas las consideraciones en relación a la situación interna de la Academia, y yo señalaría que en relación a la Planta docente, junto con la propuesta ingresada formalmente por la Coordinadora de la Academia el pasado 14 de junio, y que de acuerdo, como ella bien señala, a los argumentos y criterios académicos establecidos por este mismo Consejo, y también por las especificidades de los procesos de selección interno que han realizado en esa Academia, y que el año anterior el Director incluso hizo suya una propuesta de esa Academia, derivado de un proceso de selección, con esos criterios académicos que ya refirió la profesora cómo se hace la prelación, con esos criterios académicos del Consejo y de la Academia es que seguirá revisando para llegar a una versión definitiva.

Es lo que yo estoy poniendo a la consideración del Consejo, en el punto de Planta. No quiere decir que las desatendamos las muchas, aquí tengo muchas cartas y comunicados que nos han hecho llegar formalmente a la Secretaría de este Consejo, por lo cual yo tengo la obligación de presentarle al Pleno del mismo los comunicados, y debido a eso es que estamos en los Asuntos Generales señalando la necesidad de atender, tanto las posturas que hacen los señalamientos críticos, hacia la Asamblea del 14 de junio de la Academia de Economía Política, como las versiones más recientes ingresadas incluso el día de ayer por la tarde, por en efecto, aproximadamente 30 profesores que firman para que se considere la situación general de aquella academia como firmada también por otros 30 profesores.

En algunos casos, ustedes lo van a notar, en algunos poquitos casos, los mismos profesores firman ambas cartas, señalando los argumentos en contra.

Pero yo quisiera considerar o poner a consideración del Consejo, si ese tema específico, de los conflictos internos de la Academia, los mantenemos en Asuntos Generales, mientras que el de Planta podemos,

me parece, pero igual y estoy equivocado, lo pongo a consideración de ustedes, no es desatender ni dejar abierto un proceso que pueda crear aún más problemas o conflictos de los que ya existen, sino que justamente, atendiendo la propuesta de la Coordinadora, que ya está ingresada formalmente, la versión general que es la única que tenemos aprobada, y todas las adecuaciones --subrayo-- bajo los criterios académicos dispuestos por este Consejo y por la propia Academia pues deberán de seguir el curso de la, digamos, el tránsito hacia la versión efectiva.

Eso es básicamente lo que tal vez debía hacer más énfasis en mi primera intervención.

No sé si, consejero Coello.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** A ver, miren. Yo creo que si estamos de acuerdo todos los Consejeros, que veamos el problema de la Planta, en este momento, y está en el Orden del Día en Asuntos Generales, para ver la otra parte.

Creo que ya aprobamos el Orden del Día, hagámoslo de esa forma para que podamos avanzar.

Sobre la Planta y completando lo que dice el Secretario y lo que dice la profesora María de la Luz, quisiera hacer dos, tres precisiones, que parece que son sumamente importantes, para entender esta situación.

Miren, la Academia de Economía Política, es una de las pocas academias vivas. Es cierto, los profesores participan, discuten y llegan a Acuerdos y eso es lo que tratamos de hacer siempre, de llegar a Acuerdos.

Cuando no se llegan a Acuerdos, pueden haber diferentes puntos de vista y diferentes versiones. La Planta, que la profesora María de la Luz y el profesor Edy presentan, es una Planta que representa un punto de vista, una propuesta.

La Planta que presenta el otro miembro de la Coordinación que es el profesor Willebaldo, es otro punto de vista muy importante también.

Ambos puntos de vista, la que presenta la profesora María de la Luz y la que presenta el profesor Willebaldo, ambos puntos de vista tienen un

sustento y una firma importante de profesores que avalan en un sentido y en otro sentido.

Esto es muy claro.

¿Por qué se llega a esta situación? Porque la Academia no aprobó la Planta. La reunión en la que íbamos a aprobar la Planta, no se efectuó.

Lo vamos a ver en el último punto, pero no se efectuó; por lo tanto, no tiene el consenso ni el aval, y cuando no tiene el consenso ni el aval, pues se presentan diferentes visiones.

¿Qué es lo que estamos diciendo? Que esta Academia tiene que reunirse, y tomar un consenso ante dos propuestas por lo menos que existen hoy.

Y entonces, hemos hecho el esfuerzo y les hemos pedido a los compañeros que tengamos la capacidad de reunirnos todos, y llegar, discutir, llegar a un punto de vista, para resolver ¿qué? Varias cosas que son sumamente importantes dentro de la Academia.

Se amplía la matrícula de la Facultad y esto trae como consecuencia que aparece, en primer semestre, en tres espacios, y en segundo semestre dos espacios, por lo menos.

Si estamos hablando de cinco espacios, la pregunta es la Academia define, pero todo en su conjunto cómo resolver este problema y a quién le corresponde ocupar esos espacios.

Este es el problema de fondo. Hay diferentes puntos de vista sobre esto, indudablemente que hay diferentes; hay antecedentes en la Academia, hay propuestas de una comisión que trabajó la vez pasada, recomendando una serie de cosas, hay diferentes puntos de vista.

Yo lo que digo es que la Academia debe tener el espacio necesario para poder discutir y presentar a este Consejo Técnico cuál sería la resolución de la Planta en lo particular.

Mientras tanto, tenemos una aprobación en lo general y esa aprobación en lo general que hizo este Consejo Técnico, se hizo basado en la Planta de Economía Política, del 2011, uno; esa es la que sí, con ocho espacios que vienen ahí.

Yo les pediría que en este caso, que la Academia resuelva, creo que tenemos la capacidad, la inteligencia, somos universitarios, vamos a reunirnos y vamos a dar una respuesta a esta situación.

Hoy no podía este Consejo Técnico, ni es su papel, de decir: "Acepto esto o acepto lo otro" No. Yo creo que la Academia es la que tiene que resolver este problema y plantearse al Consejo Técnico cuál sería la visión consensada por parte de la Academia de Economía Política.

Hemos hecho el esfuerzo, no se ha podido hacer esa reunión, yo he hablado personalmente con diferentes, con el profesor Pichardo, con el profesor David Lozano, Luis Lozano, con la profesora María de la Luz y estamos buscando, y creo que podemos llegar a un entendimiento de podernos sentar y discutir, porque de eso depende el futuro de una Academia tan importante dentro de esta Facultad que tiene toda una historia y toda una tradición.

Entonces, yo les pediría, simple y sencillamente al Consejo Técnico que mantuviéramos la aprobación en lo general que hicimos, y que se dé el tiempo adecuado para que la Academia de Economía Política pueda presentar a este Consejo Técnico una resolución de consenso y nosotros nos daremos el espacio necesario para reunir a toda la Academia y discutir en el lugar que sí debemos de discutir que esta es nuestra academia para llegar a puntos de Acuerdo.

Yo pediría eso al Consejo Técnico, si ustedes están de acuerdo podemos cerrar esto, aprobar de esta forma, y en el último punto, ahí veríamos el producto del otro aspecto.

Si ustedes están de acuerdo, señores Consejeros, creo que con esto nos permite avanzar y cerramos esta primera fase, que es lo de las Plantas y pasaríamos a la segunda fase en el otro momento, en Asuntos Generales, que creo que es una discusión interesante que vamos a presentarles al Pleno del Consejo Técnico.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** A ver, sobre esto yo quería decir sólo una cosa. Decídalo como Consejo Técnico, porque a mí se me cuecen las habas por tomar la palabra. He escuchado a lo largo de la semana una colección de San Benitos que se me han colgado, se me ha pretendido demonizar y quiero simplemente decir que mientras se montaba artificialmente una campaña para defenestrarme, yo estaba procesando, hubo un examen, concurso para profesores adjuntos en el área de la Investigación y Análisis Económico.

Entonces, decídalo como Consejo Técnico y en el momento que quieran, yo estoy para responder y para discutir cuál es la verdadera urdimbre que se está cocinando detrás de esto. Pero lo que sí es claro es que no hay una propuesta, hay dos propuestas, y no fuimos nosotros quienes trasladamos anómalamente a los usos y costumbres de la Academia de Economía Política este conflicto, porque este conflicto viene de larga data y tiene mucho fondo.

Por eso yo no estoy bajo ninguna circunstancia, dispuesto a soplarle las verdades a medias, que terminan en mentiras olímpicas como las que acabo de escuchar de la compañera profesora María de la Luz Arriaga.

Entonces, yo creo que este Consejo Técnico tiene que discutir si le entramos de una vez o le entramos después, para entrarle a fondo, porque mucha gente incluso viene con un morbo espectacular, como si de un encuentro de lucha libre se tratase, y pues yo estoy para servirlos, señoras y señores.

- MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ: Ha pedido la palabra Martín.

Yo con mucho gusto les puedo dar la palabra a quienes la soliciten, pero sólo hago un énfasis.

Es una Sesión formal de Consejo Técnico; entonces, tienen evidentemente, por ser sesión del Consejo Técnico, preferencia en el uso de la palabra a los señores consejeros, y a los demás colegas que la soliciten, aunque se las demos, les solicitaría muy atentamente que fueran muy breves, dos minutos, tres minutos, me dice el Presidente del Consejo, tres minutos máximo para que todos podamos expresarnos, pero también en atención a nuestro Orden del Día en la restricción del tiempo.

Martín ha solicitado la palabra.

- MARTÍN RODRÍGUEZ: Buenos días Consejos técnicos, compañeros de la Facultad, yo entiendo que lo que se está planteando sobre la aprobación de Planta de profesores, en particular en el caso específico del Área de Investigación y Análisis Económico, y las propuestas que existen respecto de los horarios y grupos, en términos generales, pueden tener más o menos una empatía de un 80, 90 por ciento.

Sin embargo existen algunos planteamientos que a nosotros nos gustaría buscar un mecanismo que pueda aprobar el Consejo, para poder revisar el ajuste en relación a cómo están presentadas estas propuestas.

En particular nosotros hacíamos una..., vertíamos una opinión respecto del proceso de promoción que desarrollaron los compañeros a partir de un concurso, en el caso convocado por el profesor Manuel Coello, con un jurado interno, etcétera, nosotros señalábamos algunos elementos que nos parecían importantes recuperar en relación al concurso mismo, pero también señalábamos el derecho y la posibilidad de que se nos apoyara a nuestros compañeros ayudantes, que habían decidido no haber presentado ese concurso, porque se han presentado en tres, cuatro, cinco concursos anteriores, y que en ese sentido pedíamos el apoyo para que se considerara en relación a los currículums, a las evaluaciones que han tenido anteriormente y al proceso que convocar los compañeros, fue la mejor estructura de el planteamiento de Planta.

Entonces, en ese sentido nosotros les pedimos se pueda tener y tomar en consideración este conjunto de elementos que estamos planteando, gracias.

- **EL PRESIDENTE:** Yo quisiera preguntar al Consejo y creo que la intervención de Martín nos regresa al tema de la Planta.

Si vamos a respetar la propuesta de que este tema se va a abordar, el tema particular de lo acaecido en la Academia de Economía Política, se va a abordar en donde está señalado en el Orden del Día, yo lo que propongo es que, para empezar esta Planta ya está aprobada en lo general, que los ajustes en lo particular que se hagan, se revisen nada más en la Comisión de Personal Académico. No podemos estar aprobando en lo general la Planta cada Sesión de Consejo Técnico. Eso por un lado.

Y evidentemente, como señala Martín hay algunos asuntos que se están viendo en el caso de INAE, si fuera el caso en Economía Política, también se verían ahí.

Para nosotros la base de la Planta de Economía Política, es la que entregó la Coordinadora, y a partir de ahí se verán, en todo caso, cuáles son los ajustes que se deban hacer, en opinión de los profesores o los consejeros del área no se tomaron en cuenta algunos elementos que perjudican a algunos profesores, pero en todo caso, demos por aprobado en lo general la Planta y que los asuntos particulares se discutan en esa

Comisión, y salgamos de este punto, y pasemos a la discusión del otro punto, que indudablemente nos va a llevar todo el tiempo que sea necesario, donde lo tenemos agendando, porque si no, ni vamos a tomar una decisión en lo particular sobre la Planta en este momento y sí vamos a abrir una discusión que de entrada nos puede consumir todo el resto de la mañana.

Esa es mi propuesta.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí. Muy brevemente, por favor, y después la consejera Yolanda y yo pondría en consideración del Pleno la propuesta que hace el Presidente del Consejo.

- **JUAN CRISTOBAL CÁRDENAS:** Sí, le agradezco que me dé la palabra, porque soy aludido por la ex Coordinadora, porque ese es otro problema que tiene que tomar en cuenta también este Consejo Técnico, que hay una parte de la Academia que no reconoce a la ex Coordinadora, porque ella presentó una carta de renuncia a la Coordinación.

Entonces, nosotros no reconocemos como parte representativa frente a la autoridad de nuestra Academia, al compañero Willebaldo Gómez, que es Secretario, mi compañero que renunció a tal Coordinación.

O sea, nos parece importante primero también entender esta cuestión. Hay una división en la Academia, que es una división que se está trasladando a este espacio y es importante que el Director de la Facultad también tenga claridad sobre ese aspecto.

En segundo lugar, no nos han tomado la palabra, porque entiendo que el punto se va a discutir más adelante. Quería hacer esa precisión.

La segunda precisión es que yo tengo una versión absolutamente contraria a la presentada por la profesora María de la Luz Arriaga. Me gustaría pedir la sensibilidad de este Consejo Técnico para que esto se pueda discutir con claridad, porque tenemos dos visiones absolutamente encontradas, tal como las señala el profesor Coello.

En la carta que se le hizo llegar a la Dirección de esta Facultad, al Secretario en particular, se exponen los motivos que nosotros hemos indicado para presentar una Planta distinta.

La Planta, no sé, no contó con la aprobación de la Asamblea de la Academia, como tradicionalmente se hacía; en segundo lugar, solamente señalar algún aspecto, ya termino un minuto, se le asigna el segundo grupo con un criterio claramente ajeno a lo Académico, por proximidad a la Coordinadora de la Academia, ella decide otorgar ciertos lugares a profesores que son cercanos a ella, y en tercer lugar hay una recomendación respecto a un concurso anterior que hizo esta Academia, para una promoción en particular que me compete.

Y a pesar de que yo he tratado de que este tema se discuta en la Academia, la Coordinadora se ha negado sistemáticamente que haya esto.

Entonces, el problema es un problema más de fondo, que debemos dejar claro cuando menos a estos problemas.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Disculpen, para las siguientes intervenciones, está la profesora Yolanda Trápaga y dije que iba a someter a consideración del Pleno, la propuesta que nos hace el Presidente del mismo.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Yo retiro mi intervención, porque estoy de acuerdo con el Presidente.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Bien. Solicito la comprensión para poner a la consideración del Pleno la propuesta que nos hace su Presidente.

Tenemos la Planta aprobada en lo general, evidentemente tenemos la Planta que ha entregado formalmente la Coordinación de la Academia, que es con la que está trabajando la División de Estudios Profesionales, para la definición de su versión definitiva, y tal como lo propone el Presidente de este Consejo, es con esa versión que nos vayamos a la Comisión del Personal Académico, va a haber los ajustes y adecuaciones últimas, previo acuerdo de la propia Academia, y que los asuntos internos de la Academia, que nos traen también aquí en el Orden del Día, lo veamos en Asuntos Generales. Es así de claro y de sencillo.

Pongo a la consideración del Pleno esto.

Consejero Coello.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Si me permite. Sólo una precisión, yo estoy de acuerdo con eso, pero sólo una precisión. Yo lo plantearía al Consejo Técnico, tenemos una aprobación en lo general y esa es la base.

Tenemos una discusión para llegar a lo particular y eso sería.

Así lo dejaría nada más.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Estamos de acuerdo,

- **MARTÍN RODRÍGUEZ:** El conjunto de casos, suponemos de la Planta.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Del conjunto de casos de la Planta, sí, no sólo del área de Academia de Economía Política.

Todos los ajustes los veremos con el detalle que sea necesario, en la Comisión de Personal Académico.

Muy bien.

Entonces, seguimos con nuestro Orden del Día.

- **EL PRESIDENTE:** El siguiente punto es V.- la **Recontratación de Personal Académico** de tiempo completo, por artículo 51. Se somete en este caso a la consideración de este Consejo, la recontractación de dos técnicos académicos y un profesor de carrera de la División de Estudios Profesionales.

Le solicito al Secretario del Consejo que en este caso consulte para cada caso al Consejo si es de aprobarse la propuesta o no.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Preguntaría al Pleno, si una vez que hayan ubicado, por favor en sus carpetas las tres propuestas que refiere el Presidente del Consejo, que viertan su opinión al respecto, en el sentido de que proceda su recontractación.

Toño.

- **JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ:** Más que una intervención, por el momento yo quisiera una precisión, lo mismo lo planteamos en la Comisión, al menos por mí.

El caso del Manuel Morales, él entró como profesor de teoría Económica, no de Instrumentales, según yo recuerdo.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Ahí yo le pediría, digo, en caso de que el Pleno así lo decida y fuera autorizada su recontractación, nos dieran oportunidad de consultarlo con el abogado, para ver su adscripción formal, digamos, porque en efecto tuvimos esta misma discusión, la Comisión de Personal Académico, si estaba adscrito a teoría Económica, que pareciera ser que así es.

Sin embargo, también hay la información formal de su solicitud al concurso de posición en el área de Instrumentales, debido a que en la materia que tiene definitividad, es una materia de esa área.

Entonces, si quisieran ese detalle administrativo formal, lo podríamos revisar con posterioridad a la decisión que ustedes tomen.

José Manuel.

- **JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS:** Sí, nada más una pregunta, el caso éste de González García Elizabeth, ¿no es el caso tan discutido que traemos con relación al Posgrado?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Así es.

- **JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS:** Y no el Acuerdo había sido en el sentido de que una vez que se terminara su contratación, ¿ahí quedaría?

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí. Vamos, eso había sido en efecto, una opinión generalizada de una sesión de este Pleno, pero dijimos que una vez que se llegara esa fecha, vendríamos a ponerlo a consideración del Pleno.

Evidentemente ustedes tienen la decisión.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Miren, yo creo que en el caso de la profesora González García Elizabeth, creo que aunque es una propuesta del Director por Artículo 51, yo estaría en contra de esa propuesta, simple y sencillamente, porque creo que la experiencia nos ha demostrado que ella no cumple con el perfil para las actividades que realiza dentro de las especialidades y el trato que tiene con los estudiantes y con los profesores, y que no me gustaría abrir la discusión en ese sentido, pero que este Consejo Técnico ha visto y conoce.

Entonces, yo diría que en este caso votáramos a que no se aceptara y le pediríamos al Director que haga una propuesta con el perfil adecuado, en la siguiente Sesión del Consejo Técnico, para poder avanzar en ese sentido.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí, una aclaración y atiendo la propuesta del Consejero Jacobo López Barojas, de ponerlo a votación. Pero un señalamiento nada más puntual en el caso de justamente la técnico académico Elizabeth González, que se discutió en la Comisión de Personal Académico y por eso lo quiero hacer explícito.

En efecto, debido a esta argumentación que acaba de hacer el consejero Coello, es que a propuesta explícita del jefe del Posgrado, se hizo una propuesta también de reubicación si es que procedía la recontractación, para atender labores, digamos, de la revista.

Pero está sometido a la consideración de ustedes.

Si estamos de acuerdo, procedo a tomar la votación.

Economía política. Perdón, la propuesta es a favor de la recontractación. Primero el caso del técnico académico Wilfrido Espinosa Álvarez.

La situación de él es la siguiente. A ver, un minuto, explico rápidamente la situación de los tres, rapidísimo.

La situación del técnico académico Wilfrido Espinosa Álvarez. Hace aproximadamente cinco meses, estaba cubriendo funciones de apoyo en la sección, digamos, de Difusión Cultural de la Facultad, y apoyando la edición y diagramación de la gaceta interna llamada Cuartilla.

De unos cinco meses a la fecha, aproximadamente, fue formalmente adscrito al CIFE, al Centro de Informática nuestro. Entonces, ahí viene desempeñándose desde entonces a la fecha.

El caso de Elizabeth, ya lo referimos, no añado más, y el caso del profesor Manuel Morales, ya se aludió de que dependiendo de la decisión de ustedes, veremos con el abogado su formal adscripción, ya sea al área de Teoría Económica o de Instrumentales, y esta duda surge, porque en efecto, estando en unos documentos adscritos a Teoría Económica, en otros aparece con definitividad en materias del área de

Instrumentales, y el concurso que ha solicitado el profesor, está formalmente solicitado en esa área también.

Entonces, con esa acotación eso serían los tres casos que uno a uno, le sugiero sometamos a votación.

Entonces, en el primer caso, Wilfrido Espinosa. Las opciones es a favor o en contra de su recontractación o abstención.

Empiezo por Economía Política.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Yo ahí les pediría, lo que pasa es que en el caso de Espinosa Álvarez Wilfrido, a mí me gustaría tener algunos elementos complementarios para poder tomar una determinación en ese caso.

Si es necesario, hay que presentar, porque si no tenemos pocos elementos. El Director vuelve a presentar esto como Artículo 51, y en ese sentido, la Comisión y este Consejo Técnico tiene que tener los elementos para ver si es conveniente si es adecuado, si cumple con el perfil, si ha realizado las actividades que tuvo durante todo el tiempo que estuvo contratado, que fue un año, y con estos elementos, podemos tomar la mejor determinación en ese sentido.

A mí me parece en lo personal, que me faltarían algunos elementos; no sé si a los demás consejeros, pero a mí me faltarían algunos elementos.

En el segundo caso, ahí sí tenemos todos los elementos.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** A ver, Manuel, disculpa la interrupción. Yo pondría a la consideración del Consejo, dado que ya estamos en la votación, si hay duda al respecto, la opción podría ser abstención, o si no, hay que replantear el asunto, pero si ya estamos en la votación, yo sugiero que tengamos esas tres opciones.

Con los elementos que contamos, podemos estar a favor, en contra o abstención.

Economía Política.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Abstención

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Historia y Pensamiento Económico.

Seguimos de Wilfrido Espinosa Álvarez.

Instrumentales.

- **DANIEL FLORES CASILLAS:** Abstención.
- **MTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ:** INAE
- **JOSÉ AMADOR RODRÍGUEZ:** Abstención.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LOPEZ:** Métodos Cuantitativos.
- **JACOBO LÓPEZ BAROJAS:** En contra.
- **MTRO. EDUARDO NEGA LÓPEZ:** Teorías Aplicadas.
- **JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA:** En contra.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Teoría Económica.
- **JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS:** En contra.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Maestría.
- **NORMAND EDUARDO ASAUD SANEN:** En contra.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Doctorado.
- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Abstención.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** SUA.
- **RAFAEL BUENDÍA GARCÍA:** Que se recontrate.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Los Consejeros Técnicos Alumnos, no esta Jonatan. Samy.
- **SAMY YANDAMY MORALES GUILLÉN:** Abstención.
- **MTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Kevin
- **JAMEL KEVIN SANDOVAL HERNÁNDEZ:** Abstención.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Recuento: Hay 7 Abstenciones, 1 a favor y 3 en contra.

Paso a la siguiente: Elizabeth González García.

Economía Política.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Esta en contra de la contratación.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Historia y Pensamiento Económico, no esta.

Instrumentales.

- **DANIEL FLORES CASILLAS:** En contra.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** INAE.

- **JOSÉ AMADOR RODRÍGUEZ:** En contra.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Métodos Cuantitativos.

- **JACOBO LÓPEZ BAROJAS:** Contratación.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Teorías Aplicadas.

- **JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA:** En contra.

- **MTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Teoría Económica.

- **JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS:** En contra.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Maestría.

- **NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN:** En contra.

- **MTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Doctorado.

- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Abstención.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** SUA.

- **RAFAEL BUENDIA GARCÍA:** Que se le recontrate.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Samy.
- **SAMY YANDAMY MORALES GUILLÉN:** Abstención.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Kevin.
- **JAMEL KEVIN SANDOVAL HERNÁNDEZ:** Abstención.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Iríamos en el caso del profesor Manuel Morales.

Perdón, recuento: Hay 3 Abstenciones, 1 a favor y 7 en contra.

Tercer caso: El profesor Manuel Morales Hernández.

Economía Política.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** No, pero habíamos quedado que en el caso del profesor Manuel Morales, hay que revisar lo de la adscripción y lo del concurso.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Pero en la propuesta que dices, Manuel, fue que dependiendo de su decisión...
- **EL PRESIDENTE:** Eso es para la Convocatoria, no para recontractación.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Es para la Convocatoria. Entonces, yo lo podía ver con el abogado.

Si --invento-- la resolución fuera no recontractación, ahí tenemos otros asuntos que resolver, pero si fuera recontractación, evidentemente nosotros tendríamos que ver definitivamente el área en la cual es de su adscripción.

Es un asunto, si ustedes lo aplican así, administrativo formal, académico administrativo.

Entonces, estamos iniciando la votación otra vez.

Economía Política.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Sí, a favor.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Historia y Pensamiento Económico no esta.

Instrumentales.

- **DANIEL FLORES CASILLAS:** A favor.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** INAE
- **JOSÉ AMADOR RODRÍGUEZ:** A favor.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Métodos Cuantitativos.
- **JACOBO LÓPEZ BAROJAS:** Sí.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Teorías Aplicadas.
- **JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA:** A favor.
- **MTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Teoría Económica.
- **JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS:** A favor.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Maestría.
- **NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN:** A favor.
- **MTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Doctorado.
- **YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Sí.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** SUA.
- **RAFAEL BUENDIA GARCÍA:** Recontrtatación.
- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Samy
- **SAMY YANDAMY MORALES GUILLÉN:** Abstención.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Kevin.

- **JAMEL KEVIN SANDOVAL HERNÁNDEZ:** Abstención.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Entonces, tenemos: 2 Abstenciones, 9 a favor.

Muy bien.

- **EL PRESIDENTE:** Bueno, el siguiente punto.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** El siguiente punto, el VI, es **Propuesta de Acuerdo de Comisión de Asuntos Estudiantiles.**

Aquí quiero hacer una aclaración muy breve. Son --me corriges-- solamente dos casos, que revisamos que se habían quedado pendientes de la anterior Sesión de esta Comisión de Asuntos Estudiantiles.

Entonces, le pasaría el micrófono a Carmina para que nos explique.

- **LIC. ROSA CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS:** Sí. Estos sólo son dos casos de alumnos del Sistema Escolarizado que solicitan, por su situación, ya les falta muy poco para terminar, no pueden asistir regularmente, de cursar exámenes extraordinarios, algunas materias que tienen pendientes en la carrera.

Entonces, es como los seis casos anteriores, de la anterior Sesión, que el Consejo autorice esta posibilidad para estas personas para que ya concluyan sus créditos necesarios.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Lo tienen en sus carpetas. Entonces, preguntaría a los señores consejeros si tienen algún comentario.

- **JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA:** ¿Qué tantos son esos créditos que les faltan?

- **LIC. ROSA CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS:** Tenemos el historial académico, y en algunos casos son dos o tres materias, que el SUA les da la posibilidad de recursar en el semestre que entra para que concluyan sus créditos.

Pero sí anexan toda su documentación.

- **JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA:** Perfecto. Gracias.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Muy bien.

Entonces, entonces, damos por autorizadas estas solicitudes.

Estamos en Asuntos Generales.

En el inciso a), como ustedes posiblemente se han percatado, hemos echado de menos, no sólo en el Consejo Técnico, en el Pleno, me refiero, sino en las comisiones donde participaba, el profesor Rafael Escalante López.

Él me pidió, además de que anexó ahora una carta que le vamos a pedir a Carmina que dé lectura, pero les explico el asunto. El profesor Rafael Escalante López me pidió que explicara su situación de esta manera.

A él se le presentó la oportunidad laboral que decidió aceptar, creyendo que era un proyecto por obra determinada, o por un plazo relativamente corto en el Gobierno Estatal de Puebla, motivo por el cual sólo de palabra nos había informado que era posible que estaría ausente en algunas reuniones del Consejo y de las Comisiones.

Sin embargo, nos ha informado que se formalizó una relación laboral en mediano plazo, ya con el Gobierno de ese Estado, y por lo tanto, él somete a la consideración, o más bien para que nos informemos en el Consejo, pues que demos lectura a su carta de renuncia formal al mismo.

Le pido a Carmina que le de lectura.

- **LIC. ROSA CARMINA RAMÍREZ CONTRERAS:** “H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía UNAM.

“Estimado consejero Presidente, doctor Leonardo Lomelí y amigos consejeros, les doy las gracias por su confianza, que represente el haberme permitido participar en ese Honorable Órgano de Gobierno de nuestra Facultad.

“Tal como alguna vez lo expuse, aunque la participación en el Consejo es enriquecedora a nivel personal, motivos estrictamente profesionales se sobreponen y que espero sepan comprender.

“Es una pena que me haya comprometido ya, en vista de que recibí una oferta de trabajo fuera de la Ciudad de México, que exige mi ausencia temporal.

“Así, por este medio me permito presentar mi renuncia al cargo de Consejero Técnico Profesor para el que fui electo en enero de 2010.

“De nuevo les agradezco su atención, durante mi presencia como Consejero, y reafirmo mi satisfacción que me produce por haber recibido cortesía y respeto de parte de ustedes.

“Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la oportunidad que me brindaron mis compañeros profesores, de ser Consejero Técnico Profesor, y por la confianza que depositaron en mí.

“Se despide atentamente, Rafael Escalante López”

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Pues sólo es para que tomemos conocimiento y formalicemos.

- **EL PRESIDENTE:** Y aclarar que, bueno en este caso Jorge pasa a ser titular.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Claro, exactamente.

En este caso, Jorge Almanza pasa a ser titular, en sustitución del profesor Rafael Escalante.

Muy bien. Pasamos entonces al inciso b), en relación a los diferentes comunicados que esta Secretaría Técnica y esta Secretaría del Consejo Técnico ha recibido a propósito de los conflictos ya referidos, por cierto, hace un momento en la Academia de Economía Política.

Yo quiero señalar, antes de que se tome la palabra sobre este tema, por los señores consejeros, lo siguiente: el 15 de junio, sólo voy a aludir a los comunicados que he recibido de manera formal y por escrito, dirigidos o al Consejo Técnico o a la Secretaría del mismo.

Recibí el 15 de junio, no voy a dar lectura, pero recibí el 15 de junio una carta firmada por 29 profesores de la Academia de Economía Política, donde refieren los hechos de esa Asamblea del 14 de junio, y donde básicamente solicitan la reconsideración de la renuncia de la profesora

María de la Luz Arriaga, a esa Academia, con el propósito de generar mejores condiciones de diálogo interno para el proceso, no sólo de conclusión de la versión definitiva de la Planta, sino de --se dice-- la reorganización académica de dicha Academia.

Aunque ha habido muchos escritos y comunicados, formalmente también recibí el día de ayer dos.

Uno, firmados por otros 30 profesores de la propia Academia, en donde señalan, sólo resumo la parte que me parece más sustancial, señalan en relación a la petición de inclusión en la planta de dos profesores ayudantes, en caso de Juan Cristóbal Cárdenas Castro y Eloy Noé López Carrera, y argumentan las condiciones y situaciones en las que se dieron los hechos del día 14 de junio, específicamente en alusión al profesor Velarde.

Recibí una carta adicional el día de ayer del profesor Gabriel Mendoza Pichardo, en donde me hizo llegar toda la documentación referente a este conflicto de la Academia, en relación a todas las cartas, correos, comunicados que se han emitido por, digamos, todos los miembros que han participado en la Academia por escrito.

Entonces, digamos, tomamos conocimiento, no sólo como Secretaría de Consejo Técnico, están a disposición de este Pleno, evidentemente no lo voy a leer, son muchísimos comunicados, correos, cartas, documentos, pero los tengo en mi poder como Secretario del Consejo, están a disposición de todos los consejeros. Nos acaban de informar los colegas que hablaron hace un momento sobre este punto, que repartieron, si entiendo, si fue así, repartieron documentación en relación a estos comunicados de la Academia.

Entonces, dado que es un asunto, si bien interno de la Academia, precisamente, sin ánimo de intervenir en ella, en su vida colegiada, pero sí con preocupación y mucha atención institucional, pues este Consejo tiene que conocer de viva voz los argumentos y tomar una postura al respecto.

Yo abro la palabra, reitero primeramente a los consejeros, después los colegas que quisieran participar y que no sean miembros de este Consejo, les solicitaría dos cosas:

Una, brevedad en la argumentación, tres minutos máximo, por favor, vamos a estar tomando el tiempo, y que se presenten a la hora de iniciar

su alocución, sólo con el único propósito de que sepamos quién está hablando, porque es posible que no nos sepamos los nombres de todos, y también porque, como ustedes saben, estas sesiones por Acuerdo del propio Consejo, se videogrababan y tenemos una versión estenográfica en curso.

Entonces, está solicitando la palabra el profesor Alfredo Velarde, estoy tomando nota de la lista de oradores, la profesora Yolanda Trápaga.

Por favor, Alfredo.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Bueno, lo primero que quiero decir es que soy perfectamente consciente de que no son monedita de plata para gustarle a nadie. De suerte tal que efectivamente el encono y la confrontación que condujo a bilaterales y mutuas y perfectamente correspondidas, faltas de respeto que hubo en la Academia de Economía Política, condujo a esta crispación.

Quiero decir también que en más de 25 años, que en esta Facultad he sido profesor, he sido delegado al Congreso Universitario, he sido estudiante, he sido ahora consejero técnico, etcétera, en más de 25 años no hay un solo caso acreditado en donde yo haya golpeado o intentado golpear a un miembro de la comunidad.

Lo que más lamento yo de la reunión que culminó con la pública renuncia de la ex Coordinadora de la Academia de Economía Política, María de la Luz Arriaga, es precisamente que en el volteo de mesas que yo cometí y que sí me autocritico, y no me curo en salud y no soy un arcángel, no hubieran intervenido compañeros adjuntos para advertir que mi propósito no era golpear a un compañero que sistemáticamente me estuvo faltando al respeto a lo largo de toda una Sesión; y yo sí, desde luego, también le falté al respeto.

Entonces, en ese sentido, quiero señalar que este diferendo que ahora por decisión de los compañeros que han decidido trasladarlo a este ámbito la discusión de cosas que por usos y costumbres se han discutido tradicionalmente, endógenamente al área, yo no entiendo qué pretendan con esta pantomima de juicio sumarísimo delante de las autoridades, porque ahí sí, en la Academia de Economía Política me sacaron la lengua y ahora vengo con las autoridades a decir que me picaron los ojos.

Por favor, ya estamos grandecitos y hago un llamado a la seriedad y a la sensatez.

Yo quiero preguntar también a la compañera ex Coordinadora María de la Luz Arriaga, en calidad de qué viene a presentar su requisitoria a este Consejo Técnico. La que decidió renunciar al Consejo Técnico fue ella, nadie la corrió.

Luego, autoinvertida con un cargo que por cierto ya periclitó, yo no sé quién la está pretendiendo autoinvertir como Coordinadora, cuando el período para el que fue electo, ya concluyó.

Entonces, estamos verdaderamente metiéndonos en un pantano farragoso en una discusión bizantina, en donde tratando de sorprender a los consejeros técnicos, como si éstos fueran imbéciles, les vienen a decir el huevo y quién lo puso sin tener toda la urdimbre de una cadena de acontecimientos que en sus relaciones de causa-efecto, han venido precipitando a esta crisis al interior de la Academia de Economía Política.

Por eso yo digo que la ex Coordinadora que renunció, porque quiso hacerlo, porque nadie le pidió cuentas en ese sentido, después decidió, aconsejada y asesorada, por la cargadita que tenemos aquí atrás, nos viene a decir que decidió no renunciar, cuando lo que hizo por la vía de los hechos fue, usurpando funciones, que incluso que cualquiera que conozca la Ley de la Administración Pública, un Coordinador y una Academia de Economía Política no es un ámbito de lo público en ese sentido, pero está tipificado hasta como delito.

Alguien que renuncia a un cargo y después se autoenviste en él, usurpa funciones en el momento que vuelve a ostentarse como aquello que dejó de ser. Y ese es el problema que tenemos aquí y forma parte de la almendra racional que nos interesa que ustedes comprendan.

Por eso yo formo parte de una corriente de opinión en el área, en donde hemos estado discutiendo efectivamente que lo que hoy tiene en el debate, en el tapete de la discusión aquí en la Facultad, no es una Planta de Academia de Economía Política consensual. Ese es el verdadero resorte que detonó la crispación y la confrontación.

La Coordinadora olvidó que ha funcionado y había funcionado a lo largo de un año como una correa de transmisión de las decisiones de la Asamblea General, a la que le debía precisamente el cargo de representación.

En la medida en la que ella fuera coherentemente transmisora de las decisiones y de los Acuerdos que se tomaban en la Academia de Economía Política, en esa medida y sólo en esa medida, su cargo de representación era legítimo.

En el momento en el que como desde hace un mes que un profesor inconforme por el trato que se le ha dado y ha sido sistemáticamente ninguneado, como es el caso del profesor Cristóbal Cárdenas que durante un mes envió una carta y la Coordinadora no pudo responder sin el más olímpico desdén, y llegando a la reunión sin ser un asunto de consenso, decidió que la propuesta, que además era la recomendación que había emitido en un concurso, la comisión que habíamos evaluado los anteriores concursos en Economía Política, en ese momento la Coordinadora, decidiendo unilateralmente y en forma rogante, porque hay que decir que ni siquiera la Coordinación fue solitario.

Para empezar en esa misma reunión, en la que se está quejando como Coordinadora Autoinvertida, el profesor Julio Izar renunció denunciando la intriguita de egos, que tanto el profesor Edy Hernández como María de la Luz Arriaga habían venido efectivamente tratando de invertir con su muy personal estilo de gestionar y administrar la Academia a lo largo del año que ya concluyó.

Yo no acepto que la profesora María de la Luz regrese como Coordinadora, porque su plazo ya concluyó. De manera que no tiene sentido.

El profesor Julio Izar, en esa reunión denunció esta guerrita de egos de María de la Luz y Edy Hernández, y el otro profesor, que me merece todo mi respeto, que es el profesor Willebaldo Gómez, tampoco la acompañó en el sainete y en la pataleta que publicitó y escaló artificialmente a todo lo largo y ancho de la Facultad, y al conjunto del universo, diciendo que yo, un verdaderamente loco y esquizofrénico había montado en cólera, quién sabe por qué.

Pues no, señores. En realidad lo que estamos poniendo en la mesa de la discusión aquí es que la Academia de Economía Política, que es una fiera y que discute fuerte y que siempre hemos resuelto internamente nuestras divergencias, en esta ocasión no pudo arribar a un consenso ¿por qué razón? Porque la ex Coordinadora, atrincherada en un principio de autoridad que no le reconocemos, quiso hacer lo que le dio su regalada gana y mandó sistemáticamente al profesor Edy Hernández a

estarme provocando en la reunión; y yo por supuesto caí en el garlito de responder a una provocación.

Pero la sangre no llegó al río, como se dice vulgarmente en esto, para estos marxistas de pacotilla o de opereta de la Academia de Economía Política que vota en amarillo, no se rompió un solo vidrio.

Ahorita vamos a ver las cartas y demás y efectivamente quién fabricó este trasladarme como víctima propiciatoria a un problema que se puede resolver sin que este asunto hubiera llegado aquí, discutiendo como siempre lo hemos hecho, en la Academia de Economía Política.

En ese sentido, yo digo que la ex Coordinadora, tras haberse negado sistemáticamente a discutir el asunto de la Planta y como siempre arribar a acuerdos, generó una crisis de transición al interior de la Academia de Economía Política.

Ahí, y no en ningún otro lado, está radicado el verdadero resorte disparador de este desencuentro, y es precisamente la causa prima de la divergencia que ha sido escalada artificialmente por un grupo de interés, que ahora procede a una pantomima de juicio sumarísimo, como si ellos fueran arcángeles, a la que yo, bajo ninguna circunstancia me voy a prestar como víctima propiciatoria.

Ya en el transcurso de este año, cuando el poder de convocatoria de la coordinación colectiva se había desfondado, porque yo fui de los pocos que asistió a las cuatro convocatorias sucesivas que se dieron sin quórum de la Academia de Economía Política, cuando yo les estaba planteando, mientras yo estaba elaborando una Comisión de la Academia de Economía Política para desmontar la modificación regresiva al estatuto del personal académico que ha pretendido la Rectoría urdir, yo tengo ese documento, lo elaboré como una Comisión de la Academia de Economía Política, y cuando me decían que nosotros no informábamos, les quiero decir que la única reunión de la Academia de Economía Política que se efectuó, fue instados por mí, con el propósito de dar una información sobre la discusión que se estaba dando en este Consejo Técnico, precisamente para procesar lo que la Coordinadora y su equipo no ha hecho, que es procesar.

Y yo se los había dicho desde días antes, desde semanas antes, la necesidad de que la Academia de Economía Política contara con un diagnóstico del área, en lugar de proceder a trabajar en el diagnóstico del área, anda en estas pinches intriguitas palaciegas que a mí me tienen

hasta el huevo, porque evidentemente bajo ninguna circunstancia esta Coordinación que periclitó se ha significado por su capacidad de iniciativa académica.

Cuando las actividades de la Asamblea fueron vaciadas por la nula representatividad académica de estas personas, era natural y era necesario que se les conminará a que se pusieran las pilas y que se dieran a la tarea para responder al compromiso académico de la transformación integral de la Facultad de Economía de la Facultad.

Entonces, en ese sentido, sí quiero decir que me llama poderosamente la atención los motivos, y con esto quiero concluir esta primera intervención, para que haya circularidad, y para escuchar toda la suma de despropósitos que adivino van a suceder en catarata, entonces quiero decir en ese sentido, que yo no me explico por qué la ex Coordinadora manda los documentos que manda a la Administración, cuando obra en su poder el resolutivo que en concurso de hace dos semestres que habíamos hecho endogenamente a la Academia de Economía para promocionar a profesores adjuntos, porque lo que es muy importante y que lo deben de comprender todos los miembros de esta Facultad, es que la condición de ser profesor ayudante, se ha convertido en un estacionamiento en donde efectivamente la posibilidad de promoción académica y laboral en la escuela está vedada de antemano.

A donde nos está conduciendo la inacción de la autoridad, es a una trivalización en las áreas académicas, y no vamos a ser cómplices de aquellos sectores que han apostado a la trivalización.

Nosotros lo que queremos, efectivamente, y aprovecho que algunos de los que me van a defenestrar en lo sucesivo, vayamos a una reunión de la Academia de Economía Política, porque estos señores que se dicen marxistas, en realidad en esta cultura o infracultura de los abajo firmantes, estos señores practicando el animismo, han hecho firmar hasta los muertos.

En las cartas que se han recolectado sistemáticamente, mientras yo era parte del Jurado de Investigación y Análisis Económico, digo que practican el animismo, porque hay gente que tiene cinco o diez años que no se ha parado a una pinche reunión en la Academia de Economía Política, que no ha movido un dedo en las condiciones efectivamente tan difíciles para los contenidos críticos en la formación integral de los economistas que requiere el país para transformarlo.

En ese sentido, me sorprende encontrar entre los abajo firmantes, incluso a un ex asesor de Elba Esther Gordillo. No vamos a decir nombres, pero verdaderamente este doble salto mortal de espaldas al vacío de estos compañeros, lo que está conculcando es un hecho fundamental, es un hecho esencial, sin el cual esta Facultad no se va a poder transformar, y es la necesidad de una promoción académica consecuente.

Como espíritu de facción que tienen estas personas al interior de la Academia, y eso es lo que yo les reclamaba, y por eso empecé a discutir con Edy Hernández, es que ellos que habían formado parte de un movimiento de adjuntos muy importantes que no tuvimos el menor empacho en apoyar cuando ocurrió, en el momento en el que Edy Hernández se sintió parte de la estratocracia de esta cúpula burocrática y funcional.

En la Academia de Economía Política cerró la puerta, le puso doble llave y dice: "Aquí no entra un pinche adjunto más"

Ésta fue la lógica que presidió el fundamento mismo en que se sustenta la actitud necia, la actitud autista, la sordera que practicó María de la Luz Arriaga, en particular ante la propuesta que nosotros poníamos en la mesa a considerar en la reunión referida, para que el profesor Cristóbal Cárdenas fuera promovido durante este semestre, por una condición asociada a algo que estos marxistas de opereta no comprenden, por un asunto de necesidad alimenticia, un compañero profesor que se reincorpora a la Planta, que no tiene de qué vivir y que efectivamente van dos tesis, la de licenciatura y la maestría, en donde la almendra racional de su planteamiento es la sustentación de la teoría marxista del valor trabajo, y en concordancia con un acuerdo de la Comisión Evaluadora del anterior concurso a los profesores adjuntos en la Facultad de Economía, incluso aquí hay algún profesor que no me dejará mentir, está el profesor Arizmendi, nosotros emitimos una recomendación de que en virtud de que al profesor Cristóbal Cárdenas se le había evaluado mal, y en virtud a su desempeño académico, recomendábamos a la Coordinación de la Academia de Economía Política, que en el primer momento que hubiera posibilidad de que el profesor pudiera desempeñarse como profesor titular en una materia de Economía Política, lo hiciera, atendiendo precisamente a su competencia académica y a su formación teórica, en lo que a la crítica de Economía Política se refiere.

No hay en la posición autista de María de la Luz Arriaga, un solo argumento que desmonte este planteamiento.

Cualquiera que revise con lupa la documentación que aquí está planteada, advertirá, efectivamente que este asunto no figura en un horizonte de visibilidad, y de esa manera, no vamos a resolver el diferendo de la Academia de Economía Política.

Yo invito a tirios y troyanos a que nos encontremos en el espacio natural donde siempre hemos desahogado y eliminado estas cuestiones para discutirlo y arribar a una propuesta consensual, no usurpando funciones y pasando de contrabando por debajo de la puerta, a la administración de esta escuela una Planta de Economía Política que no es de consenso.

- MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ: La consejera Trápaga.

Quiero ser sensible a las opiniones y argumentos que varios querrán dar sobre este punto, pero sí reitero la solicitud de que dispongamos de un límite de tiempo, porque si no se puede ir la Sesión largamente de manera innecesaria.

Tres minutos, yo les sugeriría a todo mundo, para que podamos hablar, quienes quieran, pero ordenadamente.

Yolanda.

- YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN: Bien, gracias.

Son dos niveles que están ligados, desde luego, pero uno es doméstico, como bien dice Alfredo y yo creo que tienen que llevarlo a su Academia para saldarlo.

Sé que es muy complicado, pero este Consejo no tiene por qué intervenir, y respetamos las formas de organización que se han dado, y adelante.

Bueno, pero cuando eso ya se traslada al diseño de la Planta, sí tenemos que decir como Consejo, es nuestra obligación.

A mí me llama la atención que vengan a comentar que hay desacuerdo, porque hay dos propuestas de Planta, cuando menos hay acuerdo en 80 y 20 por ciento en desacuerdo.

El Consejo no puede reconocer ningún criterio que él no haya emitido, sancionado y aprobado. Entonces, el desacuerdo, hasta donde yo veo, está por criterios propios del área, de la Academia.

Como son de la Academia, el Consejo solamente puede pedirles que apliquen los que el Consejo ha aplicado, aprobado y los únicos que reconoce.

Entonces, yo creo que son criterios tan claros, como que se lo podíamos dar a la Secretaria de los cubículos y que ella los aplique, si le damos una lista de los miembros del área, y entonces ella dice que en la clase no es más complicado que eso.

La complicación es cuando hay todo un proceso interno del área, en donde se han hecho concursos, se han hecho jerarquizaciones, pero no se han sometido al Consejo interno, no se ha planteado que esto sea reconocido a este nivel.

Mientras eso no suceda, nosotros no lo podemos reconocer y entonces yo lo que planteo es que la Planta se diseñe con los estrictos criterios que tiene este Consejo, uno; ni modo, va a haber que transitar por un período donde cualquiera que sea el criterio que acuerde la Academia para nuevas asignaciones, tiene que venir a ser planteado y sancionado por este Consejo, porque de otra manera estaríamos sentando precedentes para que cada Academia haga sus propios métodos y entonces convertimos esto en una anarquía.

Yo hago esa propuesta, y que para mi gusto tendría que iniciar con elaborar un padrón de los que están inscritos en la Academia de Economía Política, y cuál es su estatuto académico y cualquier criterio anexo, a lo que tiene este Consejo lo traigan aquí, lo discutamos y podemos pensar en aprobarlo y generalizarlo al resto de las academias, porque tampoco podemos pensar que cada academia tenga su propia Ley.

Eso es lo que yo propongo.

- MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ: Muy bien.

¿Alguien más? Bueno, tenemos una propuesta de la profesora Yolanda Trápaga, en donde evidentemente los asuntos internos y conflictos asociados a un área, cualquiera que ésta sea, se traten en primera instancia en la misma y sólo en aquel caso, como bien lo dijo, que tenga

que ver con diseño de la Planta definitiva del próximo semestre, en este caso, pues sí debemos atenderlo como Pleno del Consejo.

La propuesta de la profesora Trápaga, se complementa señalando lo que ya habíamos anticipado, que toda Planta docente, deberá atender escrupulosamente los criterios académicos, acordados y vigentes, acordados por este Pleno y vigentes en la Facultad.

Por favor.

- **EL PRESIDENTE:** Aquí les quiero recordar, que hace un año, cuando llevó a cabo el concurso la Academia, en aquel entonces yo dije que yo hacía mía la propuesta del resultado, pero que les pedía un informe sobre la manera en la que se había desarrollado el concurso, con miras a que lo considerara la Comisión de Personal Académico, para elaborar precisamente esos criterios generales complementarios a los que ya tenemos, para poder regular mejor la integración de la Planta, con miras, sobre todo a la incorporación de nuevos profesores, y eso es algo que creo que es muy importante, precisamente porque como dice Yolanda, yo coincido, no podemos estar siguiendo distintos raseros en las diferentes áreas de la Facultad, a la hora de llevar a cabo esta integración de la Planta.

Yo creo que es lo mejor, que transitemos a una normatividad común y que por supuesto, hay una participación de las áreas, pero que también haya a su vez, jurados que pertenezcan a otras áreas y que sean, que eso también ya se ha discutido hoy aquí, concursos abiertos, no solamente restringidos a los ayudantes de un área específica.

Se les puede dar preferencia en igualdad de circunstancias, se les puede reconocer, por supuesto la experiencia específica en esa área, pero creo que es importante que no sean estrictamente cerrados a quienes pertenece solamente un área.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** El consejero Coello y están el profesor Arizmendi y el profesor Gabriel; a la inversa, Gabriel y Arizmendi; antes había solicitado el consejero Coello y Willebaldo.

OK. Los anoto a todos. Manuel.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Sí. Miren, yo creo que las Academias tienen vida propia, y tienen una independencia. Y lo que tiene uno que proteger es la independencia de las academias, y la vida propia, porque

si no hacemos esto, entonces parecería que este Consejo Técnico va a ser un Tribunal, y no puede ser y no debe de jugar ese papel.

Lo otro es si queremos avanzar en la Academia, tenemos que regresar a la Academia y resolver ahí los problemas.

Siguiente elemento: me parece que si planteamos aquí las cosas, no sólo no ayuda a regresar a la Academia, sino que va a confrontar diferentes puntos de vista.

Creo que la Academia debe de ir con toda la fuerza, con todos los elementos, con todos los argumentos, pero lo debe hacer en el espacio y en el lugar que le corresponde.

Yo llamaría a los compañeros, y hemos estado haciendo los esfuerzos para tener una reunión donde participen todos y podamos discutir esta problemática.

Miren, lo que se acaba de decir, tiene mucho sentido. Hemos defendido la autonomía de la Academia. No entreguemos esa autonomía, porque hoy tenemos un diferendo.

Piénsenlo bien, compañeros. Yo creo que no es ni adecuado ni conveniente. Yo llamo a todos los compañeros a que no demos esta discusión acá, que la demos y que la traslademos a la Academia, y mi intervención es en ese sentido.

Creo que tenemos toda la capacidad para hacerlo. No me gustaría hablar acá, tengo demasiadas cosas que decir, y no me gustaría acá, porque creo que no es el lugar adecuado.

Pero si insisten en abrirla, creo que están cometiendo un gran error. La Academia se va a dividir y se va a partir. Creo que debemos de pelear, por que la Academia se mantenga con diferentes enfoques, con diferentes visiones, con diferentes pluralidades, pero que se mantenga la Academia.

Es una fortaleza, no sólo del núcleo básico, sino de toda la carrera.

Entonces, compañeros, yo les diría esto no es Tribunal, vayámonos, organicemos una buena reunión, que participen, que sea abierta, pero no traslademos el problema acá.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Gabriel Mendoza.

- **GABRIEL MENDOZA PICHARDO:** Yo soy uno de los firmantes de la carta, de los 30 profesores que preocupados por la situación en la Academia, firmamos.

No quisiera leer la carta, está en la página 10 del documento que entregaron por ahí mis compañeros. Solamente quisiera señalar dos partes fundamentales. Una es que hubo hechos de violencia, amenaza y descalificación en la sesión de la Asamblea, del 14 de junio.

Ese es el hecho de partida, que creo que hay confesión de parte, y además hay un documento, entre los que les enviamos, y una compañera que hace una crónica de qué es lo que pasó ahí, que ustedes pueden ver también en la carta.

La segunda parte de esta carta es que no aceptamos la renuncia de la Coordinadora, y en todo caso, si el argumento se llevara hasta el final, no hay Coordinación en la Academia, porque ya se les acabó el tiempo a todos. Entonces, no hay nadie que pueda entregar una Planta de profesores aquí.

Pero bueno, hay maneras, digamos, de hacer una transición sobre los asuntos.

Entonces, en ese sentido no se puede hablar de que se viene aquí con representaciones que no se tienen.

Yo diría que entonces hay dos hechos fundamentales aquí. Un hecho de violencia, que creo que hay que condenar, que ocurrió en la Academia y del que tenemos que buscar la manera de atajar. No puede ser que las mesas empiecen a hablar, nosotros tirando mesas y amenazando compañeros, de que los voy a madrear y eso, y diciendo: "Aquí estoy listo para el que quiera" Eso no puede ser.

Y la segunda cosa es académica. Si la Academia se dio la idea de esta parte de hacer concursos de oposición y alguien pierde un concurso, lo perdió y se tiene que someter a voto.

Entonces, no puede ser que después se venga con la idea de que: "Yo quedé en segundo lugar o en tercero y entonces por eso me toca un lugar" Yo lo defendí cuando estuve aquí como consejero, que había que entrar por concurso de oposición y he estado en contra de la entrada por

Artículo 51, desde siempre, y siempre defenderé el hecho de que hay que entrar de manera clara por un concurso de oposición, y si no se gana el concurso de oposición, lo siento, no entra y ya.

Entonces, esos son los dos puntos que plantearía aquí: uno, el asunto de la violencia, que creo que hay una confesión de parte aquí muy clara, detrás de toda la burrea que hubo, y en segundo lugar, que debemos defender, el asunto de que las decisiones tienen que ser académicas, no de fuerza y de que vengo y voy a decidir.

Entonces, serían las dos cosas que quisiera plantearle al Consejo.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** A ver, una moción. Como esto no es un Tribunal, no hay confesión de parte. Que no invente el académico Mendoza Pichardo y que mucho bien le haría a la Academia que se reinsertara un trabajo de vida colegiada, porque ni estuviste, para empezar.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Hay un orden, Alfredo. Nada más para ordenar la discusión, si quieres con mucho gusto.

- **GABRIEL MENDOZA PICHARDO:** Una moción, por favor. Soy profesor de la Facultad de Economía, he dado clases de Economía Política desde hace mucho tiempo y tengo derecho a hablar en este Consejo y en cualquier instancia.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sigue en la lista de oradores el profesor Luis Arizmendi.

- **LUIS ARIZMENDI ROSALES:** En efecto, como decía la maestra Trápaga, es un problema en dos espacios y en dos niveles: espacio de la Academia de Economía Política, espacio del Consejo Técnico, y un nivel académico y un nivel político.

Hace un año, se abrió un proceso que me parece puede tener una trascendencia histórica para la Academia, para el Consejo y para la Facultad.

Esa trascendencia, vale la pena defenderla. Hace un año la Academia de Economía Política, buscando cohesionarse a su interior, decidió integrar concursos de oposición para avanzar en la demanda, por supuesto legítima, en la que todos coincidimos, de convertir a los adjuntos en profesores titulares.

Lo más interesante de este proceso, además de que la Academia después de un buen rato de conflicto interno consiguió efectivamente un consenso para avanzar en esa dirección, fue que el Director de la Facultad apoyó ese proceso.

Esto puede abrir un escenario histórico muy positivo, para cambiar las reglas de la convivencia. Puede modificar el escenario político al interior de la Facultad, estas confrontaciones interminables, podrían modificarse, y sí sería muy bueno que lo que pasó en positivo hace un año se entregara en un informe, buscándose en tal precedente.

Éste fue el espíritu original de ese proyecto. No se puede un año después contravenir ese proyecto, que entonces ahora la gente no debe entrar por concurso de oposición, sino en función de intereses de grupo.

Se puede, sino entonces para qué hicimos todo aquello hace un año.

Éste año es sólo un conflicto interno de la Academia de Economía Política, pasa al Consejo Técnico cuando ya hay un antecedente muy positivo en el que el Director apoyó esa dinámica. Creo que la trascendencia histórica de ese proceso, vale la pena defenderlo para todos. Nos puede ayudar mucho a todos, puede generar días de convivencia, que nos permita avanzar profesional y políticamente.

Ahora, en el plano político, el problema es en dos episodios. El primer episodio, es que hay un año de un proyecto sistemático por desestabilizar ese concurso, inventando calumnias, respecto de que ese proceso no estuvo bien.

Lo mejor de la cosa, y eso vale la pena decirlo aquí, aunque no procede a especificar las pruebas correspondientes, lo mejor de la cosa es que la Academia de Economía Política cuenta con todas las pruebas para demostrar que es calumnia, que ese proceso no fue legítimo.

Esta es una maravilla del asunto. La Academia de Economía Política tendrá que discutir a su interior, de qué manera va a demostrar, la Academia de Economía Política tiene todas las condiciones internas para aprobar la calumnia. Eso es una maravilla.

Un año de intento sistemático por desestabilizar un proceso que pudo ser ejemplar. Yo no he contestado en un año, porque estoy esperando a que mis compañeros, fueran sensibles a lo que estaban buscando

desestabilizar. Sigo convocando a que se sensibilicen a lo que están buscando desestabilizar, porque es muy positivo quienes estamos sesionando y es muy negativo que se actúe de esta otra manera.

La Academia tendrá que discutir internamente, cómo aclarar ese proceso. Insisto, lo mejor de todo es que las pruebas se pueden ofrecer. Es lo mejor de todo.

Ahora, en términos políticos, y más allá de la Academia, es muy delicado que se rompa una reunión de la Academia con amenazas de violencia, que no es la primera vez que se ejercen.

Una cosa es que uno tenga paciencia y no quiera llevar las cosas a otro nivel, y otra cosa es que sistemáticamente se ejerzan amenazas de violencia, se tiren mesas y luego se diga que la sangre no llegó al río. ¿Qué tenemos que esperar a que la sangre llegue al río?

Es muy grave abrir esa parte, y todos deberíamos tener conciencia de lo grave que sería abrir esa puerta. Lo peor de ello manejar la situación.

Desconocer a una Coordinación que fue elegida democráticamente y respecto de la cual democráticamente luego dijimos que no aceptábamos la renuncia, porque es inadmisibles que esa renuncia se dé, sobre la base que se rompa una reunión con violencia, desconocer una Coordinación así es no aceptar la crítica imprescindible a una situación de violencia.

Si hay situación de violencia, se tiene que hacer la autocrítica correspondiente. El profesor Alfredo Velarde envió un mail, diciendo que no había nada que disculparse.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** No digo eso, ahí está la carta.

- **LUIS ARIZMENDI ROSALES:** Ahí está el mail, yo tengo tu mail.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** No seas mentiroso.

- **LUIS ARIZMENDI ROSALES:** Estamos muy grandes, los trucos para menores de edad.

Entonces, lo que estoy diciendo es que convoco al Consejo Técnico a que sea sensible a la importancia de no permitir que situaciones de violencia prosperen.

Es muy importante que defendamos los asuntos, pero hagámoslo con las puertas de enfrente.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Miren, colegas, leo rápidamente la lista para que todos tengamos claridad de cómo está el turno.

Willebaldo Gómez, María de la Luz Arriaga, Edy Hernández, Alain, Juan Cristóbal, Alfredo Velarde y Normand Azuar.

Manuel Coello acaba de pedir la palabra, o si la habías pedido, no te había anotado, perdón.

Por favor, ahora los anoto a ustedes. Entonces, Willebaldo.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Si se nos permite hablar por segunda vez.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Ya estás.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Sí, ya lo sé, pero yo quisiera que fuera equitativo.

- **NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN:** Antes una moción, como miembro del Consejo Técnico.

Primero quisiera conminarlos a tener una actitud de respeto de todos. Sé que tienen posiciones muy encontradas. Es fácil que pasión llegue.

Entonces, sí quisiera un poco, nosotros como miembros del Consejo Técnico yo creo que Yolanda ya fue muy clara, en señalar el procedimiento.

Yo también veo muy favorable escucharlos, pero sí quisiera que no rebasara un poco la pasión, porque van a traer argumentos de un lado y argumentos del otro, descalificaciones de un lado, eso me parece que nos debilita a todos y no es conveniente.

Todos tenemos, cada quien tiene una apreciación y nosotros pues realmente no tenemos, ni somos ningún jurado para evidenciar esta situación.

Entonces, sí quisiera, primero llamarlos a la cordura un poco, que bajara un poco la pasión; qué bueno que hay pasión, pero aquí vamos a bajarla

un poco, y sí quisiera simplemente que todos nos respetáramos, porque a nadie nos gusta que nos digan algo, yo creo que es muy legítimo, porque ahorita vamos a escuchar 10 comentarios en pro, luego 10 en contra y así nos vamos a ir todo el tiempo.

Entonces, es una primera cosa. La segunda cuestión, y bueno, estamos en su derecho todo mundo de expresar su opinión, pero sí quisiera que fuera con respeto, que fuera breve, porque no entiendo todavía qué nos están pidiendo a nosotros en claridad, si hay una normatividad ya establecida.

Lo que yo entiendo es que es escucharlos, y yo creo que tiene esa buena actitud, escuchar, ¿no?

Entonces, la otra cosa es, si hay propuestas concretas de la Academia o personales o individuales, pues que se den a conocer a donde corresponda, y que si son pertinentes para el Consejo Técnico, se está pidiendo que de acuerdo a nuestras atribuciones que corresponde, como decía la maestra Trápaga, se tomará la decisión, en términos muy fríos, digamos, para ser prácticos, porque de otra manera no hay muchos elementos y realmente quiero puntar esto, porque si no, nos vamos a ir de aquí, yo creo que no terminamos nunca.

Entonces, sí ponerle un término concreto a esto, sí un ambiente por favor de respeto, que todos nos respetemos, todos merecemos respeto, independientemente que no estemos de acuerdo en lo que diga uno y lo que diga el otro, y sí, tratar de generar un Acuerdo.

Yo creo que esta Facultad democráticamente siempre se escucha a todos y lo debemos hacer con respeto.

Entonces, sí quisiera que se puntara esto, como miembro del Consejo Técnico, que estamos en el Órgano de Gobierno, y siempre hemos propugnado por una actitud de respeto que cada uno de nosotros nos merece.

Entonces, esas dos cosas quisiera yo señalar, uno es esta parte de respeto; dos, que es escuchar. Está bien, vamos a escuchar todas las propuestas; tres, creo que el problema radica en la Academia, en los miembros de la Academia tengan liderazgo, no tengan liderazgo. Ahí hay un problema de discutir cuestiones académicas y de procedimientos, que tendrán que hacer la propuesta, y si es pertinente que el Consejo Técnico se declare al respecto, pues lo haremos, sin duda, apegados a la

normatividad, apegados a la cuestión académica, no podemos inventar nada, tampoco.

Nosotros tenemos una normatividad, que nos rige.

Entonces, sí quisiera que comprendieran esta posición, y los quiero invitar a que tengamos este tipo de diálogo, para poder entender más el proceso.

Muchas gracias.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Willebaldo.

- **WILLEBALDO GÓMEZ:** Sí. Buenas tardes.

Yo soy Secretario Académico todavía, de la Academia de Economía Política, y digo todavía, porque parece que en el regreso de los compañeros se me desconoce del puesto y el profesor Edy Hernández asume ese puesto.

Me parece que esta es una discusión de forma que no es trascendente y a mí la verdad me da mucha vergüenza venir a discutir al Consejo Técnico cuestiones de la Academia. Y es una lástima que tengamos que venir acá a escuchar a los profesores que no asisten a las reuniones y que manifiesten sus puntos de vista, pero son atendibles.

Yo participe con la Coordinación Colegiada pasada, que fue la de la profesora Betzaida y el profesor Juan José Dávalos, y en esas reuniones, la Academia siempre ha tenido diferendos muy fuertes, diferendos que se han atacado en esos espacios, que se han cuestionado y que se han resuelto ahí.

A mí me extraña que hoy se venga al Consejo Técnico a plantear un diferendo de esta naturaleza.

Yo no voy a defender a Alfredo Velarde, porque yo mismo he tenido conflictos con él, en tiempos recientes, pero cuando uno está dispuesto a provocar, a discutir y a lanzar un adjetivo, se tiene que estar dispuesto a asumir las consecuencias. Y no es la primera vez, no es sólo con Alfredo.

A mí, en N ocasiones en los grupos de clase, profesores que firman la carta que resumía el profesor Gabriel Mendoza, se me ha tachado de porro y se me ha tachado de vendido.

En días recientes, he recibido correos insultantes y cartas en donde se menciona mi nombre que no voy a responder, porque no voy a responder ante estas instancias, yo voy a discutir en la Academia asuntos académicos.

Me parece grave, porque también se falta a la verdad, cuando se dice que no había propuesta. Sí había propuesta, sí se estaba manejando una serie de escenarios para el ingreso de compañeros, y esos ingresos han ocurrido en la Academia y han ocurrido en este Consejo Técnico y basta revisar los nuevos ingresos que ha tenido esta Facultad, que en muchas ocasiones, contrariando a la profesora Trápaga, se han violado los Acuerdos que tiene este propio Consejo.

Yo no vengo a decir acá que se violen los Acuerdos, sino que se llegan a soluciones consensadas, y me parece que la perspectiva de un concurso, estaba abierta, pero hubo una negativa rotunda, y en esa Asamblea hubo una posición mayoritaria, que no se expresó la otra posición que después firma esta carta de los 27 o 29 profesores y que yo no voy a venir a cuestionar.

Pero lo que sí cuestiono es el hecho de que haya profesores que hablan de violencia, cuando no estuvieron presentes y que hay otros profesores que frente a lo que yo vi, que sí estuve a lo largo de toda esa reunión, no observé que se agrediera en especial a la profesora Virginia.

Y yo no lo ando diciendo a las espaldas, vengo y lo digo aquí, y con Alfredo Velarde me parece que la discusión es de fondo, a partir de sus actitudes, y eso no tiene que ser el Consejo el que va a establecer una sanción.

Cuando a alguno de nosotros se nos ha calificado con adjetivos negativos, nadie viene aquí a poner una denuncia. Yo no sé qué buscan.

Si lo que se busca es que este Consejo tome cartas en el asunto, yo con la profesora María de la Luz, porque todavía me considero Secretario Académico, planteo una reunión para regresando del asunto que se tiene en esta Universidad. Y si alguien del Consejo Técnico quiere estar presente para escuchar, estaría bienvenido.

Me parece que la propuesta de fondo es que se abra un concurso, no sólo para los profesores que están demandando este ingreso, sino en las otras áreas, porque en el caso de Historia, en el caso de INAE, hay

espacios vacíos y creo que esta es una demanda que este Consejo tiene que asumir y no perder el tiempo en discusiones que no nos llevan a resolver problemas académicos de fondo.

Gracias.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** María de la Luz.

- **MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS:** A mí me da gusto que podamos asumir los miembros de la Academia, que lo que nos interesa esa regresar a nuestro espacio a discutir y resolver problemas. Y aquí lo digo públicamente, Willy y yo, él como Secretario Académico, yo como Coordinadora, aunque no le guste a Alfredo, vimos que había y consultamos posteriormente al maestro Edy Hernández, que es el Secretario Técnico, y así lo asumimos, está muy claro, que era muy importante convocar los tres --aquí Willy no me va a dejar mentir-- a un Asamblea unitaria, amplia, representativa entrando el próximo semestre escolar, para resolver esto, porque ahorita no había condiciones.

Aquí lo digo públicamente. Creo que ese es el mejor camino.

También me parece que no se vale tergiversar. Se reclama que un profesor que no va a las Asambleas firme una carta y la que ustedes entregan hoy, tiene firmas de compañeros que tienen, no cinco años, 10 años de no pararse en la Academia, por favor. O sea, no se vale.

Lo que hay que hacer es muy claro. También tenemos que generar responsable un ambiente que permita que los profesores regresen a la Academia, porque hay profesoras que firmaron la carta con nosotros, que dicen: "Yo hace rato me desaparecí, cuando vi que había agresiones, cuando vi que había golpes en la mesa, etcétera" Eso es real.

Ahora, ¿por qué estamos aquí? ¿Queremos que el Consejo Técnico sea Tribunal? No, sino ya hubiéramos levantado un Acta. Lo que queremos es sí que el Consejo Técnico, como todos los profesores y estudiantes de esta Facultad, pongan atención y frenen un elemento que no puede repetirse en esta Facultad, porque nos lleva a la degradación de la vida de las academias.

Es inadmisibles y lo tiene que reconocer Alfredo, un clima de amenaza o de violencia, porque la hubo, y aquí aunque muchos compañeros hoy digan que no es cierto, él dice: "Me provocaron"

Les voy a decir lo que una profesora dijo: “Ah, porque se te para enfrente una muchacha muy guapa en bikini, entonces te provocó, ¿no? si tú vas a llegarle a la muchacha” No. Discúlpame, pero así está.

“Me provocaron y yo respondí” No, no hay provocación alguna.

El otro elemento que creo que es muy importante, efectivamente es que en la Academia nosotros hemos buscado y hemos peleado porque se tome con el mayor consenso posible las decisiones, y eso lo hemos hecho, y ahí está. Queremos que se reestablezca el clima en el cual podemos discutir fuerte, pero fraternamente y como compañeros que somos, y ante eso, repito, todos los profesores y estudiantes tienen que estar atentos, no es nada más un problema de la Academia.

Finalmente, nosotros estamos apelando a que esto sea un llamado de atención al conjunto, y por eso era necesario ponerlo en el centro de lo que sería el respeto a los criterios de la Planta, porque si no, entonces sí se van a violentar lo que son los procedimientos de las academias que nos hemos dado.

Entonces, hacemos un llamado al Consejo para muy claramente, queremos respeto a los procedimientos, pero también queremos atención a que no se degrade el clima que debe privar en una institución educativa. Hubiera sido en Historia, en INAE o en cualquier área, estoy segura que todos los profesores estaríamos atentos a una situación así.

Esa es la razón por la cual estamos aquí. Entonces, que no se nos venga con el petate del muerto que lo que ustedes quieren es que se juzgue a Alfredo Velarde.

Alfredo ya está juzgado, discúlpame. Todo lo que se hace en esta Facultad, son secretos a voces. Por eso uno tiene que sostener en público lo que diga en privado y lo que haga.

Aquí todo se sabe y eso es lo que estamos llamando la atención. A mí se me acusa en la nueva carta de que soy provocadora, etcétera. Por favor, nos ha insultado, a mí me insultó directamente, yo sí lo sostengo, en la Asamblea del 14, fui sistemáticamente insultada por el profesor.

El problema es que a veces todo el mundo dice: “Ay, para qué te enojas, si Alfredo ya es así” No, compañeros, eso no. Estamos en una Institución académica, estamos frente a estudiantes, tenemos responsabilidad como profesores y como profesoras, es inadmisibile.

Si este Consejo no es sensible frente a eso, y aunque te rías, eso es una agresión, Alfredo y lo haces sistemáticamente.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Permíteme que me ría.

- **MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS:** Es una provocación permanente. Ni modo.

Gracias.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sigue Edy Hernández.

- **EDY HERNÁNDEZ:** En primer lugar, me tengo que referir a las expresiones del compañero Willy, y a consideración daré mi testimonio de lo que pasó ese día muy brevemente.

En principio, aquí el elemento es, quienes han venido a exponer el caso, a exponer la situación conflictiva de lo que sucede en la Academia de Economía Política, no hemos sido nosotros, ha sido la iniciativa de un grupo de profesores que insiste en violar los acuerdos que nos hemos dado dentro de la Academia, sin consultar en el Pleno de la Asamblea. Ese es el problema. Se hizo llegar aquí una carta, en la que se pretende hacer que se violen los criterios que nos hemos dado.

Entonces, lo único que hemos venido a hacer es exponerle con los argumentos, con las cartas que les hemos venido a mostrar, cómo ha estado la discusión, porque para empezar nosotros no hemos traído, no hemos insistido en exponer estos problemas de carácter interno de la Academia, ha sido esta insistencia.

Y aquí en este sentido, retomando los argumentos que se han asentado, por qué el Consejo Técnico tiene que prestar voz a estos conflictos.

Y hay dos criterios: el primer criterio es el asunto de la normatividad y el asunto de los criterios; o sea, nosotros hemos estado peleando, porque los criterios que nos hemos dado como Academia, sean respetados por el conjunto de la Facultad, por este Consejo Técnico. Ha habido un gran esfuerzo político-académico por avanzar en este sentido; y si estos criterios que nos han costado mucho trabajo avanzar, se violan y se ponen en juego en un asunto de carácter que responde más bien a intereses políticos, ese ya es otro asunto. Es aquí donde interviene el Consejo Técnico.

Pero además está el asunto de la violencia, donde no voy a aceptar ningún calificativo, que se me adjudique el papel de “provocador”, porque lo único que hice durante esa Asamblea es no estar de acuerdo con la opinión del profesor Alfredo Velarde. Ese es el punto. Como no estoy de acuerdo, entonces viene la amenaza, viene la agresión, agresión incluso aceptada por su carta, en la cual reconoce, bueno en este sentido, particularmente a mí se me pide una disculpa, la cual yo la acepto, pero aunque yo se acepte esa disculpa, el problema no es ese Alfredo, el problema no es mostrar nuestras diferencias políticas, sino ante una diferencia política: uno, se utiliza el insulto; dos, se utilice la amenaza y la utilización del miedo.

Creo que eso, en ningún sentido, debe permitirse, ni dentro de las Academias, ni en el exterior. Este es el punto. No es un problema de Tribunales, es un problema de cómo se utiliza políticamente una posición, una situación de amenaza, ese es el punto, y creo que ese es el precedente que queremos dejar en este Consejo Técnico, que se diga entonces que ni las groserías, ni las amenazas verbales pueden ser utilizadas como una forma de avanzar en posiciones políticas.

Finalmente, estábamos precisamente en este asunto, como Coordinación Colegiada estamos completamente de acuerdo en realizar un concurso de oposición para nuevos ingresos dentro de la Planta de la Academia. Estábamos en este asunto precisamente. No por eso tampoco voy a aceptar esto que dijo el profesor Velarde, de que la Coordinación Colegiada está negando el paso de nadie, precisamente porque hay esta situación de conflictividad en la situación que nosotros privilegiamos resolver primero y avanzar con lo demás después.

Ahora, yo conmino a este Consejo Técnico a que tome estos dos elementos para que podamos avanzar de manera positiva hacia una superación de esta diferencia en una Asamblea en conjunto regresando de vacaciones.

- **ALAIN:** Buenas tardes, compañeros profesores, fui uno de los asistentes a esa Asamblea; también fuimos parte en algún momento, hace dos años, del Movimiento de Profesores Adjunto, y me parece que la intención siempre nuestra fue y seguirá siendo la de que los compañeros que son profesores adjuntos tengan la oportunidad de ingresar como profesores de asignatura.

En ese mismo sentido, la demanda que hacíamos a este Consejo Técnico como órgano representativo, a lo mejor nos guste o no en términos de lo que eso significa la representatividad en esta Facultad, en torno a la comunidad, vemos que abre esa posibilidad con el actual Director, con el profesor Lomelí, de que se entienda que dentro de la comunidad y dentro de esos Órganos Colegiados están las Academias. Una petición nuestra, de ese Movimiento adjunto y, sin embargo, fueron la propia Facultad de Economía y la Dirección la que asumió esos concursos, y que incluso nosotros entramos con carta de bajo protesta de esa situación.

Se da esta posibilidad un año después en la Academia de Economía Política, y en ese sentido me parece que es muy positivo y propositivo que la Academia se involucre en esta situación, en estos asuntos que competen al conjunto de profesores del área.

Sin embargo, lo que nosotros identificamos, si hay errores o no, o si hay algunos problemas que tengamos que asumir de ciertos procesos que nosotros mismos realizamos o convocamos, se tienen que dirimir efectivamente en la Asamblea de la Academia de Economía Política.

Sin embargo, haciendo ese llamado a la Unidad dentro de esa Asamblea de la Academia de Economía Política y de encontrar espacios de solución frente a una situación o posiciones encontradas, lo que se proponía por un conjunto de profesores, era que salvo la profesora María de la Luz Arriaga y el profesor Edy Hernández y algunas profesoras que están presentes aquí, que no se pronunciaron en ese día en esa Asamblea, y que era la mayoría, que decía que dado que el proceso que nosotros construimos en ese momento tiene sus virtudes, pero también tiene sus defectos, dentro de estos defectos entró la posibilidad de que dos compañeros impugnaran ese mismo proceso, que es el del compañero profesor Juan Cristóbal y el profesor Noé López.

En esa medida, la recomendación, si entiendo bien, del Jurado, y que no había ningún inconveniente porque ya se hizo ese concurso, era: no es porque, digamos, no hayan ganado un concurso, sino que no hay espacios suficientes, pero el concurso es organizado de manera tal que dentro de la lista sí habían dos materias o tres para concursar, dentro de esos dos o tres primeros lugares van incorporándose estos profesores no como una lista de prelación, sino para los lugares disponibles en su momento.

Entonces, lo que nosotros valoramos como Asamblea fue, tratar de ver la posibilidad de que se llevara a cabo esa misma recomendación y esa misma sumisión, digamos, esa misma Asamblea acordara los propios procesos y criterios que ya había acordado.

Entonces, el punto aquí es que además, antes de esa situación, hay una compañera profesora, que después, de un semestre después lo del Movimiento, entra vía promoción, no hace concurso, que es la compañera Patricia Pozos, profesora, compañera nuestra también dentro de ese Movimiento, pero que no realiza...

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Perdón, concluya, por favor.

- **ALAIN:** Y entonces, digamos, para que consideren dentro de esos criterios que tiene que abordar el Consejo Técnico, que tiene que evaluar, es que nosotros tendríamos que exponer también en ese sentido las distintas divergencias y aproximaciones que tenemos como conjunto del área, en la medida de que a algunos profesores, también se nos pidió en ese mismo sentido --nada más termino, por favor-- no participar dentro de este proceso, y nosotros lo hicimos también de alguna manera en solidaridad con los compañeros y para que los profesores adjuntos que siguen, se vayan incorporando dentro de la planta.

Esa es la situación en lo general, y que nosotros tenemos que dividir en una Asamblea, pero que es importante que el Consejo Técnico tome a consideración, dado que es la representación de la comunidad de la Facultad de Economía.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Gracias. Juan Cristóbal. Les leo la lista para que todo mundo lo tenga claro.

- **PROFRA. YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Sí, yo estoy pidiendo una moción.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sí, por favor, Yolanda. Moción de la profesora.

- **PROFRA. YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN:** Yo sí los conmino a que nos concretemos a cuestiones que no se hayan tratado. Por ejemplo, esto que el profesor acaba de señalar, no nos compete. Mientras la propia Academia no lo plantee en este Consejo de manera formal, como un Acuerdo de la propia Academia, en los términos y modalidades que se acuerde dentro de la Academia.

Si cada quien nos viene a plantear su punto de vista, se está saliendo del marco de la Academia.

Entonces, yo sí los invito a que esto ya no nos lo comenten, no lo mencionen, y lo acuerden adentro como ustedes lleguen a acordarlo.

Sí quiero señalar una cuestión que este Consejo no puede avalar, el que las cosas sean por consenso; el consenso es deseable, pero no es indispensable. Ni modo, así es la vida, por eso hay muchos puntos de vista.

Entonces, yo sí los invito a que acordemos con precisión cuestiones del tipo. ¿La Planta cómo se acuerda? Pues como se tienen los criterios hasta el momento. Si entramos a un proceso de ajuste dentro de la Academia para que sus criterios se afinen y se planteen aquí, pues va a haber que hacerlo, pero ahorita no se puede meter todo en el mismo momento por razones de urgencia.

Creo que si se rezagó la Academia en traer sus criterios, pues ni modo, eso tiene un costo y hay que asumirlo. Todos lo asumiremos. Y si traen criterios que aquí se aprueben, pues serán para el beneficio de toda la Facultad, no nada más de la Academia.

Entonces, yo sí les pido ya que concreten en el sentido de solamente las cosas que sí se pueden tratar aquí y que no se hayan tratado.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Está Juan Cristóbal, Alfredo; Normand, te pregunto, tú ya hiciste la moción, ¿era eso? ¿Cierto? Okey. Entonces, Juan Cristóbal, Alfredo, Manuel, Noé, Juan José, Virginia, Kevin, Pedro, Abraham, Patricia, María de la Luz y Leonardo Lomelí.

Le doy la palabra a Juan Cristóbal, insistiendo en el tiempo, por favor.

- **JUAN CRISTÓBAL CÁRDENAS:** Bueno, yo agradezco el espacio a este Consejo Técnico, porque es un espacio que no se dio en la Academia, que considero que no se dio por la voluntad de la ex Coordinadora de no realizar este tipo de discusión al interior de la Academia.

Pero me voy a centrar con lo que dice la profesora Trápaga, sobre el tema de los criterios de la Planta, y en particular son aspectos académicos.

Este espacio aprobó el año pasado la autorización para que el área hiciera concursos de oposición para que los profesores adjuntos que llevaban mucho tiempo en la Academia, fueran titulares.

Ese concurso se realizó, cuestionado desde un inicio, pero mucha gente decidió participar en ese concurso, porque estábamos contra el tiempo. Y bueno, lo que desató toda esta discusión que nos trae hasta ahora, es que, en particular, en mi caso, yo no estuve de acuerdo con el resultado del concurso.

¿Quién puede estar de acuerdo con el resultado del concurso donde existen cinco sumas mal realizadas, en la evaluación curricular? Y todo esto lo digo, porque como el profesor Mendoza Pichardo ya entregó toda la documentación que se discute al interior del seno de la Academia de Economía Política, al Secretario de la Facultad, esta información ya es de carácter público.

Yo pondría a consideración del Director de la Facultad todos los antecedentes que a mí se me entregaron respecto a ese concurso, que fue mal calificado. En cualquier concurso, como mínimo, ese día ese concurso se hubiera anulado.

No hablo respecto a los otros concursos que se realizaron, en el caso particular del concurso que yo asistí. Cinco malas sumas. Entonces, a mí me preocupa que el Director diga, que la Academia quedó de mandarme a través de la Coordinadora, supongo, los antecedentes de ese concurso, y que no hayan llegado al Director de la Facultad todas las cartas que yo envié a la Coordinación de la Academia de Economía Política, cuestionando el concurso que se realizó.

De lado dejaré mi otro cuestionamiento respecto a este concurso, que en la evaluación curricular hubo cinco malas sumas, que me pusieron por debajo de los dos competidores que se llevaron al grupo de Economía Política. En la evaluación docente, yo he acusado claramente, y lo puedo demostrar, que bueno que esta el profesor Arizmendi aquí, falta de ética profesional del profesor a la hora de evaluar.

Y eso me queda más que claro cuando la Coordinación de la Academia de Economía Política y el profesor Arizmendi, que es miembro de la Comisión, se negó a transparentar sucesivamente la solicitud que hice de transparencia en los resultados del concurso.

¿Quién iba a poner en cuestión el concurso en sí mismo? La verdad que no tenía mucha intención de ser profesor titular de esta área, porque me encontraba realizando mi Posgrado de estudios latinoamericanos, y era un tiempo que no podía destinar, pero decidí entrar porque llevaba una tradición aquí en la Facultad ejerciendo como profesor adjunto, y consideraba que tenía los méritos para ser profesor titular.

Entonces, hay un cuestionamiento doble: por un lado, a la evaluación curricular que se me hizo; por otro lado, la evaluación docente. Yo voy a poner a disposición de las autoridades, en vista que el profesor Pichardo, entrega antecedentes que no debía entregar, transformándose, no sé, no lo quiero catalogar, porque me parece que es realmente absurdo, que discusiones que se ventilan lo interno, se lleven al Consejo Técnico y se entreguen al Secretario.

Entonces, yo voy a entregar, porque a mí me gustaría que en este aspecto académico que está señalando la profesora Arriaga, se hiciera un balance de lo que fue el concurso de Economía Política.

Último aspecto para terminar. Respecto a los criterios, que seguramente este Consejo Técnico o en lo que está pensando la profesora Trápaga, yo también quiero que se ponga a disposición de este Consejo Técnico la propia Convocatoria que se hizo en ese entonces, que era para ocupar una plaza en el semestre 2011-1, y luego se tendría que volver a concursar. Ese fue el acuerdo de este Consejo Técnico, ese concurso jamás se realizó.

El propio Consejo Técnico no está citándoles seguimiento a los Acuerdos que toma. Entonces, yo estoy cuestionando. El concurso debería de haberse realizado nuevamente, después de ese semestre en curso, para todas las plazas que se obtuvieron. En segundo lugar, el concurso muestra una serie de irregularidades, que lejos de llevarnos, como dice el profesor Arizmendi...

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Profesor.

- **JUAN CRISTÓBAL CÁRDENAS:** Sí, solamente quiero terminar esto.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Es que si no te corto a ti, no puedo cortar a los demás.

- **JUAN CRISTÓBAL CÁRDENAS:** Sí, solamente esto. El concurso muestra una serie de irregularidades que yo voy a poner a disposición

del Director de la Facultad para que él decida lo que hay que hacer en este aspecto.

En segundo lugar, yo cuestiono el ingreso de profesores a la Planta que no han concursado. Para qué decir el caso de la profesora María de Luz Arriaga, nunca hizo un concurso en nuestra Universidad. El caso del ingreso de la profesora Patricia Pozos se dio con un carácter discrecional, que yo tampoco acepto.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Muy bien. Es el turno de Alfredo.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Bueno, no me voy a extender. Lo único que quiero decir es un señalamiento general, que me parece que compete al conjunto del Consejo Técnico, y es precisamente que en la Facultad, lo que está pasando en Economía Política es un síntoma de que tenemos que atender la obligatoriedad por arribar a criterios estrictamente académicos para las promociones en materia laboral.

Sé que la Comisión de Planta ha estado trabajando, etcétera, pero evidentemente si no queremos que la Facultad se trivialice, y que puede llegar a trivializarse, es porque no estamos en condiciones de responder a tiempo, y me parece que esto sí debe ser de la más elevada importancia para el Consejo Técnico y para la Facultad, y debe de normar un aspecto sustantivo de la discusión de cara a la transformación académico-política de la Facultad de Economía.

Yo quiero hacer una propuesta a este Consejo Técnico: que este Consejo Técnico el día de hoy vote por unanimidad, instruyendo a la Academia de Economía Política que regrese a una Asamblea amplia, plural y representativa, en donde se pueda desahogar esto y podamos resolver a la brevedad el entuerto en el que estamos empantanados.

Me parece que esto podría ser, digamos, un estímulo que este Consejo Técnico plantease precisamente a la luz del desencuentro y la fuerte divergencia que existe a su interior, de que nos encontremos en la Academia de Economía Política en una fecha por resolver a la brevedad y desahogemos esto.

Esa es la propuesta al Consejo Técnico y a la Academia de Economía Política.

Quiero simplemente responder a dos señalamientos, ya estoy terminando. No se me puede venir impunemente a este espacio a atacar,

diciendo que yo me opongo a la promoción con criterios de examen y de evaluación, apegados estrictamente a los merecimientos académicos.

La profesora María de la Luz, yo no sé por qué no revisa sus argumentos, porque aquí viene a decir que no había condiciones para hacer una Asamblea, pero según la lógica que había venido gobernando su propósito de argumentación, no nos podíamos oponer a los concursos, porque sí había tiempo.

O sea, sí había tiempo para un concurso y no había tiempo para una Asamblea, por favor. Yo creo que sus argumentos están cayendo por su propio peso, son tremendamente maniqueos.

Yo quiero decirles, sobre todo a Edy, yo personalmente hablé contigo y te pedí una disculpa a ti, y hablé contigo. Todo lo demás es ya un desfiguro.

Con la compañera también hablé y también le pedí una disculpa, y nadie mejor que la compañera sabe efectivamente que ni me metí personalmente con ella, ni la ofendí, y que sí aventé unas mesas, y esas mesas en algún momento involuntariamente la tocó, pero prácticamente lo que ha ocurrido es que la han estado usando de “monita de cilindrero” Esa es la verdad.

- **MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS:** Qué majadero. Yo hago una moción. Por favor, le está diciendo a la compañera así.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** O sea, se ofenden que lo diga y no les ofende que la usen.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** No, nada más para todos, recordemos la moción que hizo el profesor Asuad.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Ya voy a terminar. Ahora, lo que no puede venir aquí a decir el profesor Arizmendi es que el profesor Cristóbal Cárdenas lo está calumniando, simple y sencillamente porque Arizmendi no sabe aritmética; es decir, es verdaderamente conmovedor el desfiguro de plantearse como un profesor que tiene un prestigio académico por su pensamiento abstracto deductivo, y no puede sumar uno más uno, más dos. O sea, simplemente es ya patético el argumento.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Sigue Manuel.

- **MANUEL COELLO CASTILLO:** Miren, a mí me parece que las medias verdades hacen mucho daño. El profesor Pichardo dice: “Nosotros no podemos aceptar que la profesora María de la Luz, en un ambiente que no era el adecuado, renuncie, y por eso lanzamos una carta y decimos: No podemos aceptar su renuncia” Eso es lo que dice el profesor Pichardo.

Pero hace un año se hizo exactamente lo mismo con la profesora Bethsaida, y en una reunión que fue casi un linchamiento, se le pidió, y la profesora terminó diciendo: “Si son así las cosas, renuncio” El profesor Pichardo no dijo nada. No dijo: “¿Por qué renuncia la profesora?” “No debemos de aceptar la renuncia” No, se cayó, se cayó, ¿por qué? Porque los que estaban pidiendo eso, era casualmente la profesora María de la Luz Arriaga, el profesor Edy, el profesor Arizmendi y ellos, y la profesora María de la Luz dijo al otro día: “Ya renunció, llamemos a Asamblea” Y dijimos: “Renunció en condiciones que no eran las adecuadas” “No, llamemos a Asamblea y cambiemos de una vez la Coordinación” Y así lo hicieron. Fíjense bien. Y entonces hoy eso se olvida profesor, usted debió haber dicho: “No acepto aquello, tampoco acepto esto”, pero se cayó, y no puede ser así.

Eso no se puede aceptar. Si estamos en contra, estamos en contra de toda la expresión.

Fíjense bien, deberíamos de regresar y restituir la Coordinación a la profesora Bethsaida, bajo ese criterio, pero además ni siquiera se toman la molestia de reunir a la Academia. Se dice: “Nosotros no aceptamos”, por lo menos llamemos a la Academia, invitemos a todos los demás, discutamos.

Yo le digo al profesor Edy, los que plantearon el problema a esta tal profesor, fueron a través de esa carta que va dirigida al Director. Nosotros no queríamos venir acá a esta instancia. Yo lo dije al principio: “No queremos ventilar estas cosas acá”, y así fue, ustedes lo trajeron acá. Y les dije: “Si hay que entrarle, vamos a decir, y vamos a decir cosas” No es eso.

Miren, el profesor Luis Arizmendi dice: “Cuando se termina un concurso, se termina” Sí, es cierto, y así es. Cuando la profesora Patricia Pozos hizo un concurso, no ganó el concurso y se terminó ahí el concurso, quedó en segundo lugar, como en segundo lugar quedó el profesor. ¿Qué dijimos? Ahí terminaba el concurso. Si queremos, tendría que volver a concursar, esa era la lógica que ha defendido el profesor

Arizmendi, ¿pero qué dijo la Academia? “Hagamos una excepción”, y la compañera sin concurso, la compañera: “démosle un grupo cuando aparezca la oportunidad”

Y fíjense bien qué cosa tan curiosa, quien cede su grupo es el profesor Alfredo Velarde, y dice: “Yo cedo mi grupo en aras de que la profesora Patricia Pozos pase a ocupar ese grupo” Se había terminado el concurso, y se hizo una excepción. ¿Qué es lo que estamos diciendo acá? Que si se han hecho excepciones en algún momento, hoy lo que estábamos diciendo es que se podía hacer una excepción para el caso de los dos compañeros, ¿por qué? Porque el profesor Luis Arizmendi lo escribió como parte de la Comisión, y los tres miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo cuando dijeron: “Cuando haya la primera oportunidad de un espacio, proponemos que el profesor Cristóbal pueda ocupar eso por su desempeño, etcétera” Así está.

Quiero terminar. Así está. Esos eran elementos importantísimos.

Yo creo que si se hace excepción en un lado, se debe de hacer. Yo creo, y si hoy los compañeros dicen que en una situación, que no era el ambiente adecuado, la profesora María de la Luz renunció, también deben de reconocer que en un ambiente que no era el adecuado hicieron renunciar a la profesora Bethsaida Maldonado, y que esto fue una violencia.

Bueno, digamos las cosas y digamos las cosas seriamente.

Yo quiero llamar a este Consejo Técnico a que lo que debe lanzar es una idea a todas las Academias y a toda la escuela a que se abran las discusiones, pero que no es este Consejo Técnico el Tribunal, que las Academias tienen su autonomía, y que la vida académica dentro de las academias es fundamental y es necesaria, que deben de haber diferentes puntos de vista, pero que tenemos que tener la capacidad para tener los grados de normatividad que nos permitan avanzar.

Yo le pido eso al Consejo Técnico. Y me parece, y se los vuelvo a decir a los compañeros, que este no es el lugar de venir a discutir. Si quieren a la Academia y queremos avanzar, hagamos la discusión y hagámoslo en la Academia.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Gracias. Disculpen, yo sé que a veces ustedes necesitan un poquito más de tiempo, pero si no somos más-menos equitativos con todo mundo, pues esto se desborda. Sigue

Noé, después Juan José, Virginia, Kevin, Pedro, Abraham, Patricia, María de la Luz y Leonardo.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Una propuesta antes de que siga la lista. Nada más un señalamiento que no debemos perder de vista. Yo hice una propuesta al Consejo Técnico para que votara una directriz, entonces cuando se agote la lista, que ya está cerrada, según entiendo, que se vote este resolutivo que yo propuse.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Tengo anotadas las propuestas, la primera fue de la profesora Yolanda Trápaga, en donde este Consejo no era Tribunal, que se regresaran... Pero no lo voy a decir, lo tengo anotado. Voy a decir los acuerdos propuestos al final.

Noé.

- **NOÉ LÓPEZ CARRERA:** Buenos días. A mí lo que me preocupa es que simplemente siempre se hace esto por parte de algunas partes, y que esto ya es sistemático, que pareciera ser que avientan la piedra y luego esconden la mano.

En esas reuniones nosotros asistimos, y desde antes se dio pie a una carta que envió el profesor Juan Cristóbal, precisamente un proceso de incorporación, ya sea por concurso o ya sea también por promoción, respetando esos dos criterios que jamás se entregó por parte de la Coordinadora en su momento. En ese momento nosotros también hicimos una petición de promoción, debido a que el jurado también nos había calificado con suficiencia académica, debido a este mismo concurso en el que participamos, y también en su momento hicimos una serie de señalamientos, en las cuales no estábamos de acuerdo: en primera, porque también así como se está presentando aquí que no hay tiempo, que la normatividad, etcétera, también a nosotros se nos presentaron esos argumentos, se exigió cuando se hizo precisamente la apelación del jurado, a que realizara la cuestión de concurso, que se presentara alguna cuestión que alguien la pudiera ver externamente. Jamás se hizo esa solicitud. Desgraciadamente se siguió el avance de este proceso.

Ahora bien, cuando nosotros estuvimos en esa Asamblea, nosotros jamás llevamos arenas, ni nada de eso, estamos solicitando una cuestión que precisamente no es de hace un año, sino viene ya de un proceso de profesores adjuntos, y no nada más para esta área, sino también para INAE, para Historia, que se abran estos procesos, la inserción de

profesores que se han formado precisamente con todos los que están aquí, de estos profesores que también cuenta el Consejo, y que es precisamente esto es la base de la solicitud que nosotros hacemos también, porque nosotros nos hemos llenado de ese conocimiento por parte de ustedes.

Desgraciadamente en esa Asamblea sí hubo una provocación; o sea, no son las formas de decir que nos vemos afuera de parte del compañero Edy, fue una provocación directa al compañero Velarde, que desgraciadamente él no lo sostiene en esta Asamblea, y que desgraciadamente no hay autocritica de la otra parte, jamás se le conminó precisamente a estar sobrios, porque ya las descalificaciones eran mutuas y precisamente se quita lo importante, que era precisamente discutir sobre la Planta Académica, a la cual jamás se respondieron ciertos cuestionamientos, y que hasta la fecha todavía no responden, que eso es lo que se está cuestionando ahorita, que es el 20 por ciento de la Planta, y precisamente esos espacios que existen todavía, los cuales en su momento se les argumentó que sí había tiempo para que se hiciera un concurso, pero desgraciadamente ni ésta, ni las demás propuestas que se le hicieron fueron atendidas en su momento.

Se dejó precisamente que se llegara a un entripamiento y que precisamente no se llegara a ninguna resolución sobre ninguna cosa, y esto no viene desde antes, ha sido una cuestión sistemática, que precisamente no se permite una vida colegiada de parte de algunos integrantes de este mismo órgano que está.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Gracias. Juan José, perdón.

- **JUAN JOSÉ DÁVALOS:** Bueno, siendo estudiante en los años 80's, pertenezco, aunque no se escribía por escrito, no se escribía, obviamente es una rebuñancia eso, no se escribía el Acuerdo a un grupo que participó en la huelga estudiantil del CU, en la cual había un compañero estudiante muy destacado que insistía en la cuestión de lo dialógico, muy avanzado desde aquellos tiempos, que se llamaba Alfredo Velarde. No, porque no era estudiante, ahora es profesor, y espero que algún momento sea profesor de tiempo completo en esta Facultad, porque en mi opinión lo merece.

Sin embargo, quiero hacer clara una diferencia: una cosa es hacer estupideces, cometer actos violentos, cometer actos horribles, hay que decirlo claro, y otra cosa es ser porro, otra cosa es ser estúpido y otra cosa es estar marcado permanentemente por el seno de la violencia. Lo

que le quiero decir a mi amigo Alfredo, si algo lo caracteriza y lo domina es el elemento fuego, un elemento que necesita indudablemente en nuestra Facultad es que los actos tienen consecuencias.

Edy por lo menos no le recordó a su progenitora, no le habló muy amablemente, pero quiero decir que para fortuna de Alfredo la mesa que voló, no voló a los ojos de la compañera Virginia, porque ya estaríamos hablando de otra cosa. Quiero decirle que no pisó, estuvo a un punto en que rompió las cajas de 10 programas de radio que tenía grabados, que para mí representa el trabajo de mucho tiempo, además de mi celular que salió volando en pedazos, el profesor lo restauró.

Bueno, lo que quiero decir es que no fue un conato de violencia, fue violencia, hasta dónde íbamos a llegar.

Ahora, la UNAM ha estado en el centro de la vida nacional, nuestra Facultad lo está y tenemos que ser muy sensibles a eso. Efectivamente la pasión, no somos una escuela frígida o insensible, somos una escuela de ciencia económica que sabe que hay que cubrir todos los paradigmas, que tiene vínculos con sectores empresariales, con campesinos, con trabajadores, que quiere seguir teniendo relevancia en el escenario nacional.

Y ya para terminar esto, quiero decir que no me extraña que nos apasionemos y que toquemos discusiones de fondo, pero tenemos que cuidar definitivamente las formas para fortalecer a la Institución.

Concluiría diciendo esto: no estoy de acuerdo, hay muchas más cosas que hablar con la propuesta de Juan Cristóbal, yo celebro el espíritu de escuchar a la gente y responder verdaderamente de Leonardo Lomelí, pero discrepo de Juan Cristóbal en darle a él la responsabilidad, no le toca de decidir por la Academia.

Y en cuanto a lo de Alfredo, sí Asamblea, pero que la Asamblea no la convoquen nuestros Consejeros Técnicos, que cada vez que se disuelve nuestra Academia o se desconocen Coordinaciones, resulta que ellos son la máxima autoridad de la Academia. La Asamblea la tiene que convocar la Coordinación vigente, la que está convocada con 30 firmas de profesores y con el grupo que está siguiendo al profesor Willebaldo, la Coordinación electa, porque no nada más es en la Asamblea, hubo un mecanismo, hay referéndum.

Y les recuerdo a nuestros Consejeros Técnicos que se comprometieron a respetar, en su caso, la revocabilidad, eso está por escrito, eso implica cartas y referéndums, no son permanentes.

Gracias.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Virginia.

- **VIRGINIA:** Como hemos visto, el profesor Velarde dio algunos señalamientos, y parece que me insultó nuevamente. Cuando alguien violenta una Asamblea, es violencia. Entonces, esa Asamblea del 14 fue violentada hasta el límite de aventar las mesas. Igual, como mis cosas estaban en esa mesa, me pega en la mano, se rompe el celular, etcétera, y eso hace que el profesor siga violentando.

Entonces, yo no entiendo cómo se va a pedir una nueva Asamblea si se va a seguir estableciendo la violencia en la Academia.

Es por esa razón que yo le pido al Consejo Técnico que tome las medidas que sean necesarias para que la violencia en la Facultad y en la Academia de Economía Política no suceda más.

Eso es todo.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Gracias. Kevin.

- **JAMEL KEVIN SANDOVAL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ:** Bueno, si entiendo bien lo que vienen aquí a Consejo, tanto porque hace un año fue el concurso de oposición y el Director lo apoyó, dentro del Reglamento del Consejo Técnico, en su Artículo 1, es estar apoyando este tipo de circunstancias, pero el Consejo no funge como árbitro para dar la disposición a una parte o a la otra.

Dentro de lo otro, que son las agresiones que presenta el compañero Velarde, hay una comisión de seguridad a la que se le tienen que canalizar estas cosas, porque si ustedes vieran lo que pasa entre los estudiantes, tendríamos a toda la comunidad aquí arriba. Entonces, hay una Comisión que es la encargada de solucionar estos problemas, y la Comisión viene a Consejo y lo plantea, y entre nosotros ya vemos la resolución.

Dentro de lo otro, yo creo que todos los consejeros en mesa lo que hemos dicho es que la discusión se baje a Economía Política, porque los

trapos sucios se tienen que lavar en casa, y dentro de la discusión que tengan, puede ir uno del Consejo Técnico, de la Comisión de Personal Académico, que para lo cual también nosotros los consejeros estudiantiles queremos formar parte, pero dentro de su discusión no olviden que la labor es ser docentes, y que si entre ustedes los maestros no pueden ponerse de acuerdo, cómo es que esperan entenderse con los estudiantes, porque las diferencias entre las Academias efectivamente son vivas, las diferencias son para enriquecer a las academias y no para restarles.

Gracias.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Gracias. Pedro.

- **PEDRO CRUZ HERNÁNDEZ:** Bueno, partiendo del punto del compañero Kevin, y qué bueno que están aquí la mayoría de los profesores de Economía Política, el cual, ninguno de ello, yo he tomado de los cinco cursos de Economía Política ninguno de ellos está aquí, eso se me hace raro.

La otra es, compañeros de nuestro semestre, semestres atrás son y se quejan de esa materia. No sé qué tanto influya el rompimiento o los problemas que estén dentro de la Academia. Los compañeros que yo tengo, los amigos, conocidos, no les gusta esta materia, ni la materia de INAE, así como es, compañeros míos. No sé qué tanto influya esto.

Y aquí deben estar pensando los profesores: “Una materia tan importante, como formación, como economista”, yo no sé qué andan peleando, y allá abajo los alumnos rechazan esas materias, no quieren esas materias, no quieren esos profesores, que están peleando por algo que el alumno no quiere, ¿por qué no se preocupan por eso?

Otra es, muchos compañeros nos están preguntando cuándo se publican los horarios, no sé si este problema es lo que los ha detenido para que se publiquen los horarios. Y si se alarga más, los compañeros no pueden preparar sus horarios porque la Academia de Economía Política no puede dar sus profesores, y entonces están atrasando a las demás Academias que ya dieron los profesores, y todo.

Entonces, este es un claro ejemplo. No sé qué tanto influya, creo que todos los profesores que están aquí, que siento que es la mayoría, se pongan a pensar esto: ¿qué tanto influye al estudiante que rechace esa materia, que no acepte esa materia que es tan importante como

formación, y que los diferencia de todas las otras escuelas de Economía? Creo que eso deben de ponerse a pensar.

Yo no tengo ninguna queja de los profesores que a mí me dieron Economía Política, porque gracias a ellos a mí me influenciaron mucho en la crítica de Economía Política, a mí me gusta, y siento que es importante esa materia, pero no los veo aquí. No sé si ellos sean muy a parte o no les interesa el problema que tengan entre ustedes.

Es el punto que ustedes deben de pensar. Igual en INAE nosotros como estudiantes ni sabíamos que había ruptura, que había una diferencia entre profesores. Deben de checar eso, y a comparación de INAE, yo aquí sí veo a varios profesores que a mí me dieron INAE, entonces deben de checar eso, porque son las materias que nosotros como estudiantes, que estamos hablando como estudiantes, son las dos materias donde no les interesa.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Gracias. Abraham Mendoza.

- **ABRAHAM MENDOZA:** Buenas tardes. Yo soy estudiante de aquí de la Facultad de Economía. Y yo también al principio estaba como muy intrigado y me preguntaba el por qué un problema de la Academia de Economía Política tenía que llegar a estas instancias. La profesora María de la Luz un poco dice: "Bueno, sí, no es un Tribunal, lo único a que nosotros venimos es a sancionar la violencia del profesor Alfredo Velarde" Entonces, si ella a lo único que viene es a eso, a sancionar la violencia del profesor Alfredo Velarde, nosotros como estudiantes que estuvimos en la Asamblea también venimos a sancionar la violencia del profesor Edy Hernández, porque nosotros que estuvimos ahí y presenciamos todo lo que pasó, desde cómo se originó el problema, para nosotros fue exactamente igual de violento lo que hizo el profesor Edy a lo que hizo el profesor Alfredo, la única diferencia fue que el profesor Alfredo agarró, jaló la mesa, se cayó y por eso ya están diciendo como que sacó una pistola y casi, casi lo agarró ahí en el piso. Nada de eso pasó.

Los profesores lo agarraron, yo la verdad no sé por qué lo agarraron, yo estoy seguro que él jamás lo hubiera tocado. Yo no tengo ninguna relación con el profesor Alfredo, pero yo que estuve ahí me consta que jamás lo iba a tocar. Bueno, ni siquiera fue para decirle nada. La verdad a mí si me hubiera hecho lo que le hizo el profesor Edy al profesor Velarde, como dice Kevin, en los salones de clase nosotros por menos

nos agarramos a golpes, pero esa es la realidad en la Facultad y en el país.

Entonces, que vengan aquí a criminalizar a un profesor y vengan a decir todo esto, a mí se me hace excesivo. Y por lo menos el profesor Alfredo pidió una disculpa pública, explicó los casos y todo, y el profesor Edy ni siquiera salió a dar la cara y ni siquiera fue para pedir una disculpa a los demás, porque nosotros también estamos ahí.

Y lo que él hizo también fue una agresión excesiva en contra del profesor, y jamás fue para decir: “¿No, saben qué? Yo también me equivoqué”, porque fue muto. O sea, el profesor Alfredo no actuó unánimemente no lo agredió, y la profesora María de la Luz Arriaga, como toda madre que defiende a sus hijos a capa y espada, entró por él irracionalmente y lo defendió utilizando todos los medios que tenía para poderlo defender, y después de ahí se desató todo esto.

Y yo lo único que sí les pediría es esto, que se había comentado que este problema se resuelva en la Academia de Economía Política, y que no tiene caso seguir acá.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Gracias. Patricia Pozos.

- **PATRICIA POZOS RIVERA:** Buenas tardes, compañeros profesores, estudiantes. Si estoy aquí es porque no estoy de acuerdo en que se sigan diciendo mentiras. Yo no fui promovida, ni dejé de ser profesora adjunta para ser profesora de asignatura, porque me hayan promovido en la Academia, yo gané no un concurso, dos concursos de oposición abierta que organizó el Consejo Técnico con los criterios en el año 2009, y me sorprende que ese argumento venga de un compañero de Alain, que estuvimos dando juntos la lucha, que estuvimos juntos peleando porque los ingresos no sean discrecionales, sean por concurso, y ahí estuvimos juntos.

Entonces, no entiendo de dónde tú entiendes que yo estoy promovida de esa manera. Entonces, yo sí pido que se deje de estar manipulando mi trayectoria, mi trabajo en la Facultad, que no es de uno, ni de dos años, son de ocho años. Yo creo que eso es una falta de respeto muy grande, y que compañeros quieran entrar a la Planta utilizando un antecedente falso, montándose en el trabajo de los demás compañeros que somos muy serios, muy comprometidos, muy dedicados a la docencia y a la investigación, para estar justificando esos acuerdos, contraviniendo criterios que se han dando en la Academia de Economía Política. Y que

además los compañeros estudiantes mandaron una carta diciendo que ellos son los afectados de que se introduzcan profesores que no ganan concursos.

Entonces, nadie ha hablado de esa carta, yo creo que es muy importante caso a lo que también están diciendo los estudiantes, porque es un argumento académico.

En primer lugar, yo quiero que se quite ese argumento, porque es una mentira, y yo no puedo permitir eso.

Yo sí le agradezco al profesor Alfredo Velarde que se haya en ese momento asumido acuerdos y que hubiera ido conmigo y con el profesor Juan José Dávalos, con el entonces Secretario Académico, a decir que por acuerdo de academia yo tenía derecho a un grupo de historia y desarrollo. El profesor Coello aquí presente no estuvo de acuerdo, porque decía que yo no era parte de Economía Política, pero se me aprobó porque tengo un concurso de oposición en Historia, que me acredita para dar clases en esa materia.

Entonces, no veo de dónde se saca esa argumentación.

Por último, yo sí quiero decir que hago un llamado al Consejo Técnico para que condene los actos de violencia. El profesor Alfredo ahorita acaba de insultar a la compañera Vicky, en su momento también yo tuve agresiones de su parte en otros momentos de la historia de la Academia de Economía Política. Entonces, no es una reacción inusitada, yo creo que si nosotros estamos autogestionando nuestros espacios de discusión, nosotros podemos decir que no nos gusta que nos hablen así, ni por ser mujeres, ni por ser profesoras, ni por ser profesores.

Entonces, si reiteradamente se sigue esa actuación y no se dice nada, pues así no vamos a poder avanzar.

Entonces, yo sí le pido a este Consejo Técnico que se pronuncie en ese sentido, y que se respeten los criterios que ha tomado la Academia de Economía Política para que el ingreso de profesores sea por concurso.

Eso es todo.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Gracias. María de la Luz Arriaga.

- **MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS:** Ni modo, hay alusiones personales. A Cristóbal, no sé dónde anda, pero es una gran mentira que yo no ingresé a esta Facultad por concurso de oposición. Yo soy personal de carrera, porque en 1977 gané un concurso de ingreso como ayudante de investigador tiempo completo, figura que desaparecieron de las Facultades y las convirtieron en técnicos académicos. Yo fui técnico académico, y por una lucha que dimos en el Posgrado, ocho técnicos académicos, logramos que se abrieran plazas de tiempo completo, entregando nuestras plazas y un complemento financiero, o no sé cómo se lame, presupuestal de la Facultad.

Entonces, eso es mentira. Soy profesora de tiempo completo por esa lucha. Me contrataron por Artículo 51, por esa lucha, y presenté un concurso que fue una situación efectivamente con tantas irregularidades, que se canceló, se anuló el concurso. Esa es otra historia, pero no lo quería dejar pasar, porque son mentiras. Mentira tras mentira, y lo que se busca es desprestigiar permanentemente.

La segunda cuestión, aquí Willy estaba muy preocupado hace rato de por qué llevan al Consejo Técnico un problema que es de la Academia, y sigues con esto; sin embargo, Alfredo dice aquí que el Consejo Técnico vote unánimemente que haya una Asamblea amplia, plural y representativa, eso no lo tiene que votar el Consejo, discúlpenme, eso es una atribución y una decisión de nuestra Academia, y esa es la única manera de hacerlo.

Entonces, reclamen lo que ustedes mismos están haciendo. Nosotros, y yo creo que ese es el espíritu con el que tenemos que salir de aquí, Alfredo, todos, y creo que ahí hay consenso, es que necesitamos esa Asamblea; o sea, yo creo que ahí no hay problema. Y yo creo, aunque aquí se vengán y se desgarran, que también en la Academia estamos unánimemente porque no se repitan estos hechos que ocurrieron. Yo creo que ahí todos tenemos que cuidar que eso no vuelva a pasar, y esto no quiere decir Abraham que no vayamos a discutir fuerte, hemos discutido fuerte, pero eso es una cosa en un clima fraterno de compañeros, y otra cosa es que nos insultemos, nos amenacemos y salgamos en una situación muy deteriorada y degradante.

Lo que dicen los estudiantes, si esto es cierto, de que en los salones de clase así se dirimen, compañeros, Consejo Técnico, yo hago un llamado para que lo revisen; o sea, a mí sí me preocuparía que eso se generalizara en la escuela, por favor. O sea, lo que tenemos que velar es porque no pase, y es a lo que venimos.

Entonces, yo sí creo que para que podamos llegar a una Asamblea en esos términos, este Consejo Técnico sí tiene que hacer un pronunciamiento en el sentido de que esto tiene que ser un clima restaurándose en todas las instancias o prevaleciendo si lo quieren, no restaurándose, de respeto, compañerismo entre nosotros, y que discutamos todo lo que haya que discutir.

Y la última cuestión que me parece que también el Consejo Técnico tiene que hacer, y aquí ha habido varias intervenciones de consejeros técnicos, es que todas las decisiones que tengan que ver con cuestiones académicas, se ciñan a criterios académicos.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** El profesor Luis Arizmendi, la profesora Bethsaida Maldonado y cierra el Presidente del Consejo. Perdón, ya hemos ampliado dos veces la lista.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Lalo, quiero llamarte la atención a ti, porque ya se había cerrado y se incorporaron Arizmendi y Bethsaida.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Así es. Consulté al Presidente del Consejo a insistencia de los profesores.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** No es porque hablen, pero no lo haga así.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** No, por eso, lo hago así, y di la explicación por qué lo hago así. El profesor Arizmendi, la profesora Maldonado y cierra el Presidente del Consejo.

- **LUIS ARIZMENDI ROSALES:** Estos procesos siempre son largos, hay muchas intervenciones y se puede generar una pantalla de humo que vale mucho la pena que no se constituye en función. Lo que necesitamos hace un año, reitero, vale la pena que lo defendamos todos, procesos de concurso para definir ingreso, un nuevo personal, especialmente también adjuntos que pasan a ser titulares. Es necesario que lo defendamos todos, nos puede ser muy benéfico para neutralizar muchas contradicciones innecesarias.

Desafortunadamente lo que está en juego y se expresa hoy, es otra posición que ha intentado sistemáticamente desestabilizar ese proceso. Cuando se dice que hubo sumas equivocadas. Miren, quien sumó fue Alfredo Velarde, nada más que no se acuerda.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** No, porque Cristóbal era mi adjunto.

- **LUIS ARIZMENDI ROSALES:** Quien sumó fue Alfredo Velarde, que se acuerda. Y lo que hicimos en el concurso fue justo para tratar de transparentar las cosas, que no se conocía el curriculum de los concursantes hasta el final. De esa manera nos pueden habitar posiciones. Si hay una prueba hablada y hay una prueba curricular, que no conoces el curriculum, eso no es positivo porque no puedes acomodar números. Pero si después de que pasa el concurso no queda mi adjunto y me dedico sistemáticamente a decir que el proceso no funcionó, no entiendo de qué hablamos.

Cuando después de la impugnación que mete el adjunto Cristóbal, sí se hace la revisión, en la Comisión de Revisión participa otra vez el profesor Alfredo Velarde, está de acuerdo con la revisión, y luego se insiste en que el proceso no fue legal. Esto es una sistemática de posición irresponsable.

Tenemos que manejanos con la postura que nos permita avanzar en términos académicos y políticos, y no con esta posición que nos desestabiliza a todos.

Propuesta al Consejo Técnico doble: número uno, no podría haber ninguna modificación a la Planta docente de Economía Política en función de una situación de violencia, no podría haber.

Número dos, en efecto, la Academia de Economía Política tiene que reunirse con la mejor disposición para generar condiciones que nos permitan recuperar el espíritu muy positivo del concurso de hace un año. Lo que hicimos ahí fue sentar precedente, y vale mucho la pena seguir defendiéndolo, pero eso exige que tengamos muy claro cómo es que hay este otro proceso de no agradecimiento, que nos impide avanzar.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Profesora Bethsaida.

- **BETHSAIDA MALDONADO LAGUNAS:** Bueno, yo también lamento mucho al nivel que hemos caído, la verdad, pero en la Academia de Economía Política había una regla, que era la parte en que todo se iba a tratar internamente; lamentablemente se está violando esta regla.

Entonces, en ese caso a mí sí me interesa denunciar lo que sucedió durante mi gestión, fueron dos años en los cuales estuve tolerando la

violencia laboral sistemática de la profesora María de la Luz Arriaga, y no nada más de la profesora María de la Luz Arriaga, del profesor Arizmendi, del profesor Edy, sistemáticamente había boicot, sistemáticamente se me tuvo marcaje personal, sistemáticamente el profesor Luis Arizmendi estuvo azotando la mesa; entonces, ahora que no vengan con sus baños de pureza, que haya un proceso en el cual se repruebe este tipo de cosas, cuando ellos son los primeros que lo estuvieron ejerciendo.

No viene a denunciarlo, precisamente porque teníamos ese acuerdo, pero ellos lo han roto. Lo siento mucho, yo puedo documentar cada uno de esos actos que estuvieron haciendo cada momento. Entonces, si vamos a hablar de violencias, pues hablemos de violencias, de esos diferentes tipos, que yo creo que son todavía más fuertes.

La otra parte, no es cierto, ellos no han sido favorecidos en esta parte. Entonces, cuando no son favorecidos, ahí sí se van con todo, pero cuando son favorecidos, sí. Yo he estado en la Coordinación cuando la profesora Patricia Pozos entró a la Planta, gracias a que el profesor Alfredo Velarde le cedió su grupo. Entonces, no hubo concurso, ¿cuál concurso? Hubo concurso en Historia, ¿y qué, porque doy clases en Historia ahora me aceptan en la Economía Política? Entonces, cuando no son favorecidos ahí sí, en esa clase, ¿quiénes son más facciosos, diría yo? ¿Quiénes son los que entran por la puerta trasera?

Entonces, cuando en la reunión de Asamblea se decide que compañeros que ya realizaron concursos y que van a entrar, y que es el aspecto sustantivo de la Planta, ahí sí se cierra, con actitudes autoritarias no se permite entrar. Entonces, yo sí diría en esta parte si vamos a no aceptar la violencia, pues empecemos por ellos.

Y otra de las cosas, es una propuesta, la propuesta es que no se acepte ninguna de las dos Plantas que se han mandando hasta que no haya una reunión donde se dirima esto, porque yo creo que tampoco nosotros, yo desde que iba a entrar la profesora María de la Luz Arriaga me opuse contundentemente a que ella entrara, porque yo sabía que ella lo único que iba a hacer era a dividir y a fragmentar la Academia, cosa que está demostrada.

Entonces, yo sí les pediría a ustedes como Consejo Técnico que no se acepte una Planta hasta que no se haya resuelto internamente.

Gracias.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Leonardo.

- **EL PRESIDENTE:** Bueno, como lo he comentado con diversos miembros de la Academia antes de esta reunión, yo soy de la idea de que se lleve a cabo esta Asamblea amplia tan representativa como sea posible, de la que ya muchos han reconocido su necesidad. Yo creo que ese es el ámbito en el cual se deben de dirimir muchas de las cuestiones que se han planteado aquí, pero es un hecho que para que la vida colegiada de toda institución académica, en este caso de un área tan importante de la Facultad, pueda desarrollarse normalmente.

Sí es muy importante que haya respeto, porque de lo contrario va a ser muy difícil, efectivamente vamos a estar en una situación constante de problemas e interrupciones, como bien se dice aquí: una cosa es que haya una discusión fuerte, que yo creo que en una institución académica la puede haber, la debe de haber, si hay planteamientos incluso muy contrastados, pero con respecto a los interlocutores; de lo contrario, pues sí va a haber una situación que no va a permitir que se desarrolle, en este caso, una agenda, en donde por lo visto no solamente está esta última cuestión, relativa a la Planta del próximo semestre, hay asuntos que vienen de más larga data.

Y yo creo que sí es muy importante para poder construir este clima de respeto, primero, que la Academia se reúna, pero también que se reconozca la necesidad de que impere la mesura en todas las partes. Yo creo que es muy importante para que se pueda desahogar una temática tan compleja, que exista el compromiso de todas partes, de todos los involucrados, de que va a haber esta disposición.

Yo quiero entender que es la disposición de Alfredo, dado que he visto que en varios correos se ha disculpado, pero sí le pediría que fuera muy observante de ello, porque en esta misma reunión ha descalificado a varias personas y ha incurrido también en adjetivos que no nos llevan a ningún lado. Entre más adjetivos utilicemos para definir a alguien con lo que no estamos de acuerdo, más nos estamos alejando de realizar una discusión racional y sensata.

Entonces, sí es muy importante que sea una convocatoria amplia, que asista el mayor número de profesores de la Academia, pero que exista este compromiso para escucharse y para tratar de llegar a soluciones que fortalezcan la vida colegiada. Y en ese sentido, por supuesto que es una preocupación del Consejo Técnico garantizar que en todos los

ámbitos de la Facultad se puedan expresar libremente los distintos miembros de esta comunidad, sean trabajadores, sean profesores o sean estudiantes.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Ha pedido la palabra el consejero Alfredo Velarde.

- **ALFREDO VELARDE SARACHO:** Sólo para hacer una propuesta, no como intervención. Yo propongo que la próxima reunión de la Academia de Economía Política sea el próximo viernes a las 10:00 de la mañana aquí en la Facultad de Economía.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Les propongo que la Academia lo acuerde. Les agradezco esta Reunión, y hemos concluido.

- **MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS:** Hay una propuesta también que hicimos. O sea, yo creo que el Consejo Técnico está muy bien que haga sus llamados, pero el Consejo Técnico tiene que hacer un pronunciamiento frente a lo que ha pasado en la Facultad, en específico en la Academia de Economía Política. Este Consejo tiene que tener un pronunciamiento.

- **MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ:** Yo dije que iba a retomar los acuerdos. Me parece que con el cierre que nos brinda el Presidente de este Consejo, recupera el espíritu de todas las intervenciones, o de buena parte de las intervenciones que han argumentado sustancialmente varias cosas clave: una, que los asuntos internos de la Academia se regresen a la Academia y ahí se resuelva; dos, que no se repitan y no se admitan conductas o posturas violentas en ningún miembro de la comunidad. Eso está dicho. Y cualquier cosa que se diga, evidentemente queda en el Acta y formalmente como parte de lo discutido y acordado en el pleno.

Tres, yo creo que si empezamos a hacer algo más específico, es mi punto de vista, podemos interrumpir o entorpecer el Acuerdo de la Academia. Me parece que con lo que se ha dicho y se ha rematado por parte de Leonardo, es mi punto de vista, queda recogida la sustancia de la discusión y se regresa el proceso de decisión a la Academia, y me parece también que queda perfectamente claro para todos que el llamado al respeto, la concordia, el espíritu universitario es el acuerdo de esta Sesión.

Gracias.

- - -o0o- - -

FINALIZO A LAS 13:40 HRS.